



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL PAPEL DE LA EMPRESA PUBLICA EN MEXICO LA EMPRESA PUBLICA EN MEXICO Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL. ESTUDIO DE CASO: EL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. COMO IMPULSOR DEL DESARROLLO MAQUILADOR (1990-1992).

T E S I S A QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA (ESPECIALIDAD ADMINISTRACION PUBLICA) P R E S E N T A : ALFONSO ARRIETA SANCHEZ

DIRECTOR LIC. MIGUEL ANGEL MARQUEZ ZARATE

CIUDAD UNIVERSITARIA. NOVIEMBRE DE 1998.



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

269019

10 275



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

Pág.

### Proemio

1	La Empresa Pública	1
1.1	Qué es la Empresa Pública	1
1.2	Características de la Empresa Pública	2
1.3	Evolución de la Empresa Pública en México	3
1.4	Modernización de la Empresa Pública	9
1.5	Política del Comercio Exterior en el PND 1990-1994	10
2.	Banco Nacional de Comercio Exterior,S.N.C. una empresa pública prioritaria	13
2.1	Antecedentes	13
2.2	Creación del Banco Nacional de Comercio Exterior	13
2.3	Primeras Actividades del Bancomext	15
2.4	Consolidación y Expansión del Bancomext	20
3.	La industria maquiladora en México	34
3.1	Antecedentes	35
3.2	Rama electrónica	37
3.3	Rama de autopartes	40
3.4	Rama del vestido	42
3.5	Otras ramas	44
3.6	Aspectos relevantes a considerar de la industria maquiladora	45
3.7	La Industria Maquiladora y el Tratado de Libre Comercio	50
3.8	Acciones de Bancomext de apoyo para el sector maquilador (1990-1992)	52
3.9	Avances en los programas de apoyo a la industria maquiladora (1990-1992)	58
	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>64</b>

### Bibliografía

## PROEMIO

La empresa pública en la historia como entidad representativa de la participación del Estado en la vida económica y social del país, sufre a lo largo del tiempo un proceso de transformación correlativo a la evolución misma del Estado.

En las relaciones de comercio exterior, las empresas públicas han desempeñado un papel importante al participar de manera relevante en las exportaciones, disminuyendo de esta manera los desequilibrios en la balanza comercial.

El Banco Nacional de Comercio Exterior, a través de su presencia como promotor del comercio exterior, ha ido desarrollando actividades y programas de apoyo para los diferentes sectores de exportación no petroleros, con ello trata de dar un impulso a la economía nacional desde otro ámbito..

Uno de los sectores apoyados por el Bancomext es la industria maquiladora. Para 1998 se percibe en la maquila un sector con gran auge comparado con los demás sectores económicos, ya que a diciembre de 1997 las exportaciones derivadas de esta industria ascienden a 45,165.6 millones de dólares.

Sin embargo, aun cuando es considerado como un sector estratégico para el desarrollo económico, es necesario conocer realmente hasta qué punto ha sido apoyado este sector por Bancomext, si satisface plenamente con sus Programas de Apoyo para consolidarlas como empresas exportadoras.

En el capítulo primero se presenta la evolución histórica de la empresa pública en México, haciendo un repaso de sus antecedentes desde la época colonial pasando por los diferentes períodos que abarcan cada sexenio presidencial, hasta llegar al Programa de Modernización Administrativa plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. En este capítulo se trata de demostrar que las empresas públicas tienen raíces estructurales en la conformación misma de la Sociedad y Estado Mexicanos y que resulta imprescindible sondear las distintas tendencias históricas del gobierno mexicano en la actividad empresarial, para comprender la evolución y futuro del sector empresarial público.

En el segundo capítulo se hace una breve reseña de la historia del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., iniciándose con la causas que le dieron origen, las primeras acciones del Bancomext y los problemas que tuvo que afrontar por ser el primer banco oficial de desarrollo con la misión de promover las exportaciones no petroleras con el fin de nivelar la balanza pública. En este capítulo se demuestra cómo la adaptación de esta institución a cada época y a los programas que le implanta el gobierno han logrado que el país tenga un desarrollo también basado en las exportaciones no petroleras.

El tercer capítulo está conformado por un estudio del sector con mayor polémica dentro de la economía nacional como es el sector de la industria maquiladora, tres de las ramas principales de este sector son el de la industria maquiladora de autopartes, el de la eléctrico-electrónica y el de la industria maquiladora del vestido. Se hace una breve reseña de la evolución de esta industria y, aunque no es objetivo de este estudio, de la población obrera que ocupan. Se demuestra que esta industria tiene papel principal en el desarrollo exportador de nuestro país. Además se hace mención a los programas con que se apoyó a la industria maquiladora en el período de 1990 a 1992.

Por último se presentan las conclusiones generales en las que se hacen referencia a algunas deficiencias encontradas en los apoyos otorgados a la Industria Maquiladora, así como algunas propuestas para mejorar el servicio y apoyo a esta industria tan importante actualmente.

## 1.- LA EMPRESA PÚBLICA

### 1.1 Qué es la Empresa Pública

En los últimos años, el campo de acción de las empresas públicas de los países en desarrollo se ha ampliado, en función de su participación en el esfuerzo nacional así como de la complejidad y diversidad de sus operaciones.

La empresa pública es el mejor instrumento político, administrativo, económico con que cuenta el Estado Moderno en su lucha por el desarrollo. La empresa pública aparece, pues, para resolver los problemas de desarrollo; es una estructura sensible a los designios del Estado, puesto que es éste quien determina los objetivos de desarrollo y las conductas para alcanzarlos de acuerdo con factores de diversa índole, entre los que destacan los aspectos políticos.

En México, el sector paraestatal gira alrededor de lo consignado en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, y en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, y es en febrero de 1985 cuando se anuncia oficialmente que el Estado consolidaría y mejoraría su rectoría económica al desincorporar empresas, que en ese momento, ya no eran estratégicas o prioritarias.

La creación de las empresas públicas obedece al afán de lograr la consecución de metas no solo comerciales y empresariales, sino también de metas de desarrollo más amplias con una gama de objetivos socioeconómicos.

La empresa pública es un instrumento esencial de gobierno que le brinda al Estado opciones para la consecución del bienestar colectivo y que la dota de espacios de influencia política y económica asegurando la realización de los planes y proyectos de gobierno, esto es, que le permite la conducción social. Así, Ruiz Massieu la define como:

"La organización autónoma de los factores de la producción, dirigida a producir o distribuir bienes o servicios en el mercado, con personalidad jurídica o que se manifiesta a través de una fiduciaria; organización en que el Estado (o algún ente paraestatal) ha hecho un aporte patrimonial que deberá pasar a formar parte del capital social o del patrimonio fiduciario. De ello se desprende para el aportante el status de asociado, justamente porque ha hecho tal aportación, o el de responsable o corresponsable de la administración de la empresa. Resumiendo: se trata de una entidad económica

personificada en la que el Estado ha contribuido con capital por razones de interés público, social o general." (1)

La mayor parte de las instituciones que en forma convencional se englobaron dentro del sector paraestatal, se crearon con el propósito definido de auxiliar al gobierno federal en la atención de las funciones que la Constitución de 1917 había otorgado al Estado Mexicano. Para Faya Viesca, entre las causas principales que han dado origen a estas entidades en México se encuentran:

- a) La decisión del Estado de crear órganos para ejercer funciones que hasta 1917 las desempeñaba, esto es, por aumento de sus atribuciones.
- b) La explotación de los recursos propiedad de la nación, por parte del Estado, de ciertos servicios públicos considerados como de interés nacional.
- c) La atención de campos de actividad económica que si bien no representaban servicios básicos para la nación, constituían renglones que no siempre han podido ser atendidos adecuadamente por el sector privado.(2)

## **1.2 Características de la Empresa Pública**

Las empresas públicas son aquellas que producen bienes y servicios con objeto de venderlos a un precio que debe cubrir aproximadamente su costo, pero que son propiedad del Estado o que están bajo su control. Las características esenciales que componen a las empresas públicas son:

- A. Libertad en la administración.- Libertad de administración o autonomía de gestión, esto es que las empresas públicas deben contar con cierta independencia del gobierno central que le permita llevar a cabo la realización de planes y programas, pero que al mismo tiempo exista un control efectivo sobre la empresa, pero sin inmovilizarla.
- B. Rentabilidad.- Este principio se basa en que la empresa pública es creada para la consecución de objetivos públicos y o sociales en los que el objeto principal no es siempre el de obtener utilidades.

(1) José Francisco Ruíz Massieu, **La empresa pública. Un estudio de Derecho sobre México**, México, INAP, 1980, p.30.

(2) Jacinto Faya Viesca, **Finanzas públicas**, Editorial Porrúa, S.A., México 1981, p.100.

- C. Relaciones de Trabajo.- Se refiere a que los trabajadores de estas empresas están bajo el régimen del artículo 123, apartado B de la Constitución Mexicana. Existe cierta independencia desde el contrato de trabajo, los niveles de remuneración hasta las prestaciones de diversos tipos que obtienen los trabajadores de estas empresas públicas.
- D. Sistema financiero independiente.- Uno de los aspectos más importantes para el funcionamiento de las empresas de Estado está constituido por la posibilidad que poseen de manejar sus propias finanzas; esta administración de las finanzas se refiere específicamente a su independencia del presupuesto nacional, tanto en la formulación de su propio plan de gastos e ingresos como en la disposición de recursos que obtiene.(3)

### **1.3 Evolución de la Empresa Pública en México**

La historia de la empresa pública en México no es reciente, se remonta a la época de la Colonia donde encontramos a los precursores de la empresa estatal. De esta manera el Estado español intervenía para regular y restringir algunas actividades económicas, agrícolas y mineras que podrían afectar la economía de la metrópoli.

La intervención del Estado en la actividad económica de México, a partir de su Independencia se ha ido modificando y adaptando a las necesidades que cada época le exige.

" La intervención del poder público en la actividad económica de México después de la Independencia, y en las décadas siguientes en que el país hacía esfuerzos por afirmar su soberanía como nación adoptó modalidades diversas para responder a las nuevas necesidades impuestas por la época. Esto es, aunque la empresa pública permea la historia como entidad representativa de la participación del Estado en la vida económica y social del país, sufre a lo largo del tiempo un proceso de evolución correlativo a la evolución misma del Estado. La motivación básica, la concepción y el desempeño de la empresa pública se han adaptado a las circunstancias políticas y económicas y por ende ideológicas correspondientes a cada período."(4)

(3) Benjamín Retchkiman K., **Aspectos Estructurales de la Economía Pública**, en compilador Gabriel Campuzano Paniagua (compilador), **Empresas Públicas**, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, VII, p.225.

(4) Alejandro Carrillo Castro, Sergio García Ramírez, **Las empresas públicas en México**, Grupo editorial Miguel Angel Porrúa, México, 1983. p. 34.



Así encontramos que en la época de la Colonia se crean los primeros organismos de la empresa pública, tal es el caso del estanco, cuyas funciones eran las de reglamentación y supervisión de la siembra, procesamiento y venta del tabaco aumentando así el poder económico de la Corona, "reforzando el control político sobre la población dedicada a estas labores."(5)

La intervención del Estado después de la Independencia se vio reflejada en el fomento a las actividades económicas, primero con la creación de organismos financieros, en 1830 se crea el Banco de Avío con objeto de desarrollar la industria textil, la cría de gusano y el establecimiento de fábricas de papel. En 1837 se funda el Banco de Amortización de la Moneda de Cobre encargándosele recoger las monedas en circulación para fundirlas y acuñar unas nuevas.

"La intervención del poder público en la actividad económica de México después de la Independencia, y en las décadas siguientes en que el país hacía esfuerzos por afirmar su soberanía como nación, adoptó modalidades diversas para responder a las nuevas necesidades impuestas por la época"(6)

Mediante el decreto del 22 de abril de 1853, el Estado definió con mayor precisión su intervención como promotor de las actividades económicas, ya que controlaba a partir de entonces las concesiones, expedición de patentes, el fomento del comercio e industria, de todas las formas de comunicación así como las obras de desagüe.

A partir de 1917 en que la Constitución le otorgó nuevas funciones al Estado mexicano, su intervención en la vida económica y social del país ha ido en aumento y con ello su responsabilidad como promotor del desarrollo nacional.

En la década de los veinte en el que el sistema bancario se encontraba en caos, se crearon la Comisión Nacional Bancaria y el Banco de México. La Comisión Nacional de Caminos se creó para definir la integración física del territorio mexicano.

(5) Idem.

(6) Idem.

A partir de 1925, el Estado mexicano recurrió de manera importante a formas jurídico administrativas diferentes de las centralizadas, por juzgarlas más adecuadas para la mejor y más eficiente realización de las actividades en que determina o se ve forzado a participar directamente.(7)

La mayor parte de estas Instituciones fueron creadas para apoyar al Gobierno Federal en la atención de las nuevas funciones otorgadas al Estado por la Constitución Mexicana de 1917 en su artículo 27 donde menciona que corresponde originariamente a la Nación el derecho de imponer en todo tiempo a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y cuidar de su conservación.

En la década de los treinta, el Estado se enfocó básicamente hacia actividades que propiciaran un marco adecuado para la actividad privada; para lo que creó Nacional Financiera, con el fin de otorgar apoyos crediticios para el desenvolvimiento de la industria nacional. Así mismo, el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (hoy Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos) que tuvo por objetivo las obras de infraestructura así como los servicios públicos para el desarrollo urbano.

El Presidente Abelardo L. Rodríguez sabía de la necesidad de crear un organismo que procurara la generación y distribución de energía eléctrica.

"Las empresas generadoras de energía eléctrica vienen funcionando al amparo de concesiones expedidas durante una época en que no se concebía claramente la naturaleza jurídica de las empresas de servicios públicos, y por esta circunstancia, así como por la falta de legislación, las compañías operaban hasta hace poco tiempo sin sujeción a un control por parte del Estado, que velara por los intereses sociales comprometidos..."(8)

Posteriormente se dio la necesidad de crear los organismos de industria básica, es decir los organismos que ayudaran al desarrollo industrial con la producción de un bien o servicios esenciales para las actividades económicas. Fue hasta 1937 en que se creó por parte del Presidente Cárdenas, la Comisión Federal de Electricidad, en ese mismo período la Comisión de Fomento Minero para fomentar el desarrollo de la minería en general.

(7) Alejandro Carrillo Castro, *La Reforma Administrativa en México*, INAP, 1976, cap. I, 2a. parte, pp. 70-98.

(8) *México a través de los Informes Presidenciales*, Sector Paraestatal, México, Secretaría de la Presidencia, noviembre 1976, vol. 6, pp. 42-44.

La vía de la expropiación de empresas solo se ha utilizado en la rama petrolera y en la de ferrocarriles. "La mayoría de las veces el Estado ha recurrido a la creación o a la compra de empresas del sector privado - nacionales o extranjeras - casi siempre con el propósito fundamental de asegurar el control de algunos sectores de la actividad económica considerados como estratégicos..." (9)

En la década de los cuarenta la estrategia de desarrollo económico y social de entonces se dirigió a la política de promoción de la industrialización lo que dio origen a empresas como Altos Hornos de México. En 1943 por Decreto Presidencial se creó Guanos y Fertilizantes de México actualmente FERTIMEX.

También nacieron la Compañía Industrial de Atenquique, la Constructora Nacional de Ferrocarriles, Diesel Nacional, Siderúrgica Nacional, el Ferrocarril del Pacífico, así como Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios.

En esta época, el Estado con el fin de regular el mercado y proteger al consumidor final, creó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO ) y la Industrial de Abastos (IDA ).

Se fortaleció a las Instituciones financieras con el objetivo de que contribuyeran en el proceso de industrialización otorgando créditos a plazos adecuados y a tasa inferiores a las vigentes, así como en la participación en capital de riesgo, rehabilitación de empresas, elaboración de productos o prestación de servicios con tarifas subvencionadas, lo que hizo posible el crecimiento de la actividad económica pública y privada.

A fines del sexenio del Presidente Avila Camacho el número de organismos y empresas del Estado había adquirido un gran significado por lo que se hizo un proceso de ordenamiento y regulación jurídica de la actividad económica estatal, por lo que se crean mecanismos regulatorios así como medidas legislativas para incentivar el desarrollo de la economía nacional.

(9) Alejandro Carrillo Castro / Sergio García Ramírez, **Las empresas públicas en México**, México, Grupo editorial Miguel Angel Porrúa, 1983, p.40.

La Ley para el Control de Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal de 1947, es el ordenamiento jurídico que contiene por primera vez una definición legal de lo que es organismo descentralizado y empresa de participación estatal dentro de la Administración Pública mexicana. La Comisión Nacional de Inversiones de 1948 es el primer organismo de control, vigilancia y coordinación de los organismos y empresas del Estado.

Conforme se iba desarrollando y multiplicando las actividades del país, agroindustriales, comerciales, de servicios, etc. se da la necesidad de implantar acciones que no habían podido ser atendidas por los órganos pilares, de ahí que aparecieran los fideicomisos y comisiones. Lo cual dio por resultado un crecimiento incontrolable de organismos públicos, por lo que se hizo necesario tomar medidas de control y supervisión.

Ya para 1976 el número de paraestatales había aumentado a más de 900, Alejandro Carrillo Castro y Sergio García Ramírez, consideran que es un proceso de desarrollo institucional de tres etapas:

- \* a) Crecimiento coyuntural (1925-1958),
- b) Establecimiento de mecanismos de control (1947-1958),
- c) Creación de sistemas para la planeación y control...\*(10)

La primera etapa se caracteriza por " el establecimiento coyuntural, por agregación, aleatorio y asistemático de las empresas públicas en función de las necesidades que fueron presentándose en los distintos periodos por los que atravesó el país desde su consolidación posrevolucionaria hasta fines de la Segunda Guerra Mundial. \*(11)

A fines de 1946 el número de empresas y organismos del Estado habían adquirido una gran significación y se advertía una tendencia a crecer aún más, por lo que durante el primer año del gobierno del presidente Alemán, se manifestó la preocupación por establecer mecanismos de control administrativo y de supervisión financiera de estas empresas paraestatales.

En la tercera etapa, el Gobierno Federal decide que la mejor manera de llevar un adecuado control y dirección a las actividades de las empresas públicas, es a través de establecer sistemas de planeación y evaluación.

(10) Alejandro Carrillo Castro, Sergio García Ramírez, **Las empresas públicas en México**, México, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, 1983, p.40.

(11) Idem.

Para el sexenio del presidente de la Madrid el papel de estas empresas públicas giraba alrededor del Plan Nacional de desarrollo 1983-1988 (PND) y en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1983-1988 (Pronafice).

En diciembre de 1982 el Estado controlaba 1,155 entidades paraestatales: 724 empresas de participación estatal mayoritaria, 103 organismos descentralizados y 223 fideicomisos. Según la SHCP se autorizó la venta de 246 empresas, concluyéndose 148 durante el sexenio de Miguel de la Madrid, la mayor parte era del sector industrial.

La desincorporación prácticamente se llevó a cabo hasta febrero de 1985 cuando oficialmente se anunció " el Estado consolidaría y mejoraría su rectoría económica al desincorporar empresas que, de acuerdo con su información, en ese momento ya no tenían un papel estratégico o prioritario ".(12)

Con las empresas vendidas el Estado dejó de participar en 22 áreas de la actividad económica, de acuerdo al tipo de bien producido se tienen las siguientes consecuencias de la privatización:

- Bienes de consumo duradero. El Estado dejó de participar en la fabricación de refrescos embotellados y aguas minerales, en productos pesqueros y parcialmente de las agroindustrias del limón y productos tropicales.

- Abandonó la industria automovilística con la venta de entidades como Renault de México; se retiró también de la fabricación de electrodomésticos, así como de las bicicletas con la venta de tres empresas del Grupo Cóndor.

- Intermedios y materias primas. El Estado abandonó parcial o totalmente a hilos y tejidos de fibras duras y blandas, a la industria química, petroquímica secundaria, materiales para la construcción, cemento, ladrillos y refractarios; a la industria maderera y a la producción de papel.

- Bienes de capital. Se vendió el Grupo Dina en la rama de automotores y autopartes, se vendió también la Fábrica de Tractores Agrícolas, Turboreactores, Mecánica Falk y Manufacturas Fairbanks Morse. En la rama metálica básica y productos metálicos las empresas fabricantes de tubos, estructuras metálicas.

(12) Comercio Exterior, México, vol. 39, núm. 2, febrero de 1989, pp. 151-175.

- Servicios. Se desprende de 19 empresas hoteleras ( Nacional Hotelera, Hotel Galerias, Hoteles El Presidente, etc. ) y las dos compañías de transportación aérea: Compañía mexicana de Aviación y Aerovías de México ( antes Aeroméxico ).

En los últimos meses del sexenio de Miguel de la Madrid se aceleró la venta de las paraestatales "con el objetivo de compensar la caída de los precios del petróleo y subsanar en parte el déficit de las finanzas públicas".(13)

Durante un discurso pronunciado en campaña electoral en Monterrey y en la ceremonia de cambio de poderes, Carlos Salinas de Gortari definió claramente la continuidad de la ejecución de la desincorporación del sector paraestatal.

#### **1.4 Modernización de la Empresa Pública**

Para el período de 1990-1994 se elaboró el Programa Nacional para la Modernización de la Empresa Pública, con el propósito de ratificar la autonomía de gestión de las entidades paraestatales y lograr una mayor eficiencia en sus acciones.

En este programa se propuso el establecimiento de índices de medición para evaluar los resultados de las empresas públicas, y la suscripción de convenios de desempeño con la participación de cada entidad, la dependencia coordinadora del sector correspondiente y las globalizadoras. También se planteó la obligación de adoptar esquemas de calidad total en los distintos procesos y servicios a cargo de dichas empresas.

Los alcances de este programa fueron limitados debido fundamentalmente a la concurrencia de otros ordenamientos, principalmente presupuestarios, que impidieron la real autonomía y profesionalización de los órganos de gobierno de las entidades, y la suscripción de los convenios de desempeño. La importancia concedida al gasto-financiamiento de corto plazo, impidió que los indicadores de desempeño fungieran como instrumentos útiles para la planeación y que las empresas públicas adoptaran la calidad total como mecanismo institucional de administración.

(13) Idem.

En lo referente a los procesos de desincorporación de entidades paraestatales, la SECODAM ha mantenido una estrecha vigilancia sobre su desarrollo con objeto de verificar que los procesos se realicen con estricto apego a derecho. Para ello implantó las medidas necesarias en las que destaca la elaboración del " Manual de Procesos de Desincorporación de Entidades Paraestatales " que contiene los principios básicos aplicables a la desincorporación por vía de liquidación, extinción, fusión y transparencia, lineamientos que fueron adoptados conforme a la naturaleza jurídica de las entidades.

Concepto	1994	1995*
<b>Universo de Entidades</b>	<b>249</b>	<b>239</b>
<b>Proceso de desincorporación concluidos</b>	<b>24</b>	<b>13</b>
- Liquidación y Extinción	21	8
-Fusión	--	--
-Transferencia a gobiernos estatales	--	2
-Venta	1	1
-LFEP**	2	2
<b>Creación de nuevas entidades</b>	<b>15</b>	<b>3</b>
<b>Desincorporación en proceso</b>	<b>34</b>	<b>35</b>
-Liquidación y Extinción	22	26
- Fusión	--	--
- Transferencia a gobiernos federales	2	--
- Venta	10	9
<b>Entidades vigentes</b>	<b>215</b>	<b>204</b>
- Organismos descentralizados	81	80
- Empresas de participación estatal mayoritaria	106	99
- Fideicomisos públicos	28	25

Fuente: Secretarías Técnicas de la CIGF y de la CID, SHCP (DGND); y SECODAM

\* Datos al 31 de diciembre de cada año

\*\* Se refiere a las entidades que dejaron de considerarse como tales, atendiendo a las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Al 31 de diciembre de 1995, el universo del sector paraestatal estaba conformado por 239 entidades. Esto representaba 204 vigentes, de las cuales 80 eran organismos descentralizados, 99 empresas de participación estatal mayoritaria y 25 fideicomisos públicos, las 35 restantes estaban sujetas a proceso de desincorporación.

## 2.- Política del Comercio Exterior en el Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994

En el sexenio salinista la apertura de la economía a la competencia externa y su nueva orientación hacia el sector exportador contribuirían a una expansión dinámica de la actividad económica promoviendo la creación de empleos bien remunerados, una eficiente adquisición, difusión y desarrollo

de tecnologías modernas, y una generación permanente y sana de divisas. La política de industria y comercio exterior se orientó a promover la modernización del aparato productivo para que eleve su eficiencia y competitividad. Se buscó consolidar la participación de los particulares en la economía creándose las condiciones que permitieran a la inversión privada constituirse en un motor del desarrollo industrial.

En particular, la política del comercio exterior se llevó a cabo considerando los siguientes objetivos: fomentar las exportaciones no petroleras; alcanzar una mayor uniformidad en la protección efectiva a las distintas industrias; continuar con la eliminación de las distorsiones provenientes de las restricciones no arancelarias al comercio; garantizar el acceso de nuestras exportaciones a los mercados mundiales; y buscar que la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y el acceso a los recursos externos contribuyeran a los propósitos de la política comercial.

Para hacer posible el cumplimiento de tales objetivos, las acciones de política se llevaron a cabo entre otros fueron los siguientes propósitos:

- \*- alentar la inversión privada, nacional y extranjera, mediante una política económica certera y clara, y con un marco tributario que sea competitivo a nivel internacional.
- propiciar la modernización tecnológica de la industria nacional, a través de la protección de la propiedad intelectual, la inversión extranjera y la vinculación eficaz de la oferta de tecnología nacional a las demandas de los diversos sectores productivos;
- aprovechar las ventajas geográficas del país para promover la integración eficiente de la industria exportadora, en especial la maquiladora;
- promover las exportaciones mediante la permanencia y claridad en las políticas; aplicando mejor y de manera más automática y general los diversos instrumentos de promoción existentes, que son los permitidos en el Acuerdo General de Aranceles y Comercio y no dan lugar, por tanto, al establecimiento de impuestos compensatorios; diseñando mecanismos de devolución automática del IVA a los exportadores; descentralizando y reduciendo trámites; ya apoyando y promoviendo a las empresas comercializadoras.
- asegurar una canalización suficiente de crédito para el sector exportador, bajo condiciones similares a las que reciben los exportadores de otros países con los que compiten nuestros productores en los mercados mundiales." (14)

(14) Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994



Dentro de la modernización del sector público, la empresa pública es una organización concebida para llevar a cabo políticas del Estado. su calidad de empresa y su carácter público la distinguen como una organización peculiar. " La empresa pública es producto de las políticas nacionales y debe estar sujeta a ellas sin perder de vista su carácter empresarial, y en consecuencia, debe igualmente atender a exigencias de eficiencia y productividad dentro de un renovado marco legal y con estricto control en el cumplimiento de las políticas, los programas y presupuestos," (15)

En este contexto y como instrumento para llevar a cabo las políticas del estado se encuentra el Banco Nacional de Comercio Exterior, que es el banco de desarrollo del gobierno mexicano, cuya misión es fomentar la competitividad internacional de las empresas mexicanas y promover las exportaciones no petroleras, así como impulsar la atracción de inversión extranjera y la realización de coinversiones con empresas y organismos de otros países. Sus clientes son principalmente, empresas pequeñas y medianas, con un alto potencial de exportación, relacionadas directa o indirectamente con el comercio exterior.

Bancomext brinda una gama integral de productos y servicios adecuados a las características y necesidades particulares y cambiantes de cada empresa, que incluye productos y servicios financieros, así como servicios promocionales para facilitar el acceso a los mercados internacionales, los cuales se ofrecen directamente a través de su red nacional e internacional de oficinas o mediante instituciones financieras intermediarias.

Fundado en 1937, Bancomext ha incorporado funciones financieras y de promoción comercial de otros organismos gubernamentales relacionados con el fomento de las exportaciones. En la actualidad cuenta con una red de 38 oficinas localizadas en todos los estados de la República y 37 oficinas en el extranjero, ubicadas en aquellos países con los que México mantiene un intercambio comercial significativo o en los que existe un importante potencial de negocios.

(15) Idem.

## **2. BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. UNA EMPRESA PÚBLICA PRIORITARIA**

### **2.1 ANTECEDENTES**

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. es una empresa pública producto de necesidades económicas y políticas en el proceso de la historia de México. En el periodo de 1910 a 1917 el comercio exterior fue afectado por la situación política así como por los efectos de la Primera Guerra Mundial. Posteriormente de 1918 a 1921 se registra un incremento en las exportaciones, consecuencia del incremento del precio de la plata y del petróleo, los cuales sustituyeron a otros minerales que se venían exportando.

De 1921 a 1928 la recuperación económica fue lenta, dentro de ese proceso se crea la Comisión Nacional Bancaria a fines de 1924 y en 1925 el Banco de México, al que se facultó para operar como banco central.

De 1929 a 1932 se observó un decremento en las exportaciones como en las importaciones; la balanza de pagos estaba en niveles bajos debido a las fugas de capital, pagos de deuda externa y dividendos de capitales extranjeros.

A fin de salir de esta situación, se buscó incrementar las exportaciones, sobre todo las del sector agropecuario. Es así como nace el Banco Nacional de Comercio Exterior; la explicación se redacta en la carta que el Director de Banco de México envía al Secretario de Hacienda y Crédito Público:

"...La exportación de artículos agrícolas es más ventajosa para México, porque siendo relativamente pocos los capitales extranjeros invertidos en México en esta clase de empresas, resultan también menores los envíos que tienen para hacerse por dividendos y réditos". (1)

### **2. 2 Creación del Banco Nacional de Comercio Exterior**

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. no es producto casual, sino que surgió como un proyecto económico y político del presidente Cárdenas para consolidar la economía nacional, dirigida y regulada por el Estado.

(1) México exportador, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. Editorial Cultura, México, 1939.

Es así como dentro de todo este contexto nace el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. con el objeto fundamental de " fomentar las exportaciones... para obtener la necesaria nivelación de la balanza de pagos."(2) El fomento de la producción, sobre todo la agrícola, se haría por medio de créditos indirectos, a través de avales que el Banco Nacional de Comercio Exterior expediría a favor de los bancos regionales, esto implicaba al préstamo de avío, en los casos en que la línea de crédito del banco local con el Banco de México estuviese agotada.(3) Los créditos a los exportadores se concederían mediante las operaciones de descuento de documentos, crédito documentario, anticipo para transportes y almacenamiento. (4)

Para la constitución del banco se pensó que el gobierno federal y el Banco de México suscribieran la mayoría de las acciones, el resto se haría a las diferentes instituciones de crédito y al público en general; sin embargo, se regiría por las disposiciones jurídicas de las instituciones privadas.

"Se ha procurado, en lo posible dar a la nueva institución, que se propone el aspecto de una institución privada, por contraposición a un instituto oficial, con objeto de que de un modo paulatino y por decir así, insensible, vaya acomodándose dentro del engranaje de nuestra vida económica, ..., se transforme en un centro coordinador de las actividades de exportación, que llegue a estar en capacidad de encauzarlas y al mismo tiempo vaya sirviendo para educar dentro de la institución a un personal adecuado que pueda, con el tiempo, llegar a prestar servicios verdaderamente eficientes en beneficio de la economía nacional. Por esto, ni siquiera se sugiere a la expedición de ley alguna especial para su creación, sino que se ajusta a los términos generales de la ley que rige la constitución de sociedades anónimas y a la Ley General de Instituciones de Crédito."(5)

El proyecto de escritura constitutiva del Banco Nacional de Comercio Exterior se aprobó el 1 de junio de 1937. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgó a Nacional Financiera la concesión exigida por la ley para la creación de una institución nacional de crédito cuyo objetivo sería promover, desarrollar y organizar el comercio exterior de México, su capital fijo sería de 20 millones de pesos y la Institución se consideraría siempre como mexicana aún y cuando alguno de sus miembros o accionistas fuera extranjero.

(2) Idem.

(3) México exportador, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. pp. 822-824.

(4) Ibid., pp. 824-825.

(5) Luis Montes de Oca , carta dirigida al Secretario de Hacienda y Crédito Público que acompañó el proyecto de escritura constitutiva y estatutos del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. , en *Bancomext, México exportador*, México, 1939, capítulo XVIII, pp. 813-825.

El objetivo del Banco Nacional de Comercio Exterior se plasma en la cláusula primera del Acta Constitutiva: "a) Operar en virtud de su carácter de institución nacional de crédito y de la concesión a que se hizo referencia, como institución de crédito en los términos del artículo primero, fracción II, incisos a) y c) de la Ley General de Instituciones de Crédito." (6)

Esta primera cláusula se reformó dos veces el 25 de julio de 1950 y el 19 de septiembre de 1968, en la última reforma se señaló explícitamente que su propósito era estimular el comercio exterior, además de realizar operaciones fiduciarias y de banca de depósito. El gobierno federal suscribió todas las acciones pagaderas y exhibió 20% de su valor al firmar la escritura.

La administración de la sociedad quedó originalmente a cargo de un Consejo de Administración y de un Gerente General. El Consejo se componía de siete miembros propietarios y cuatro suplentes, nombrados en asamblea general por mayoría de votos. El Gerente General tendría a su cargo "la marcha original de la institución y la representación legal de esta en sus relaciones con terceros" de acuerdo con las resoluciones que dictase el consejo ( cláusula decimoséptima de la escritura constitutiva ).

Conforme a la cláusula trigesimatercera original, Nacional Financiera traspasó la concesión mencionada en la parte declarativa de la escritura al Banco Nacional de Comercio Exterior sin costo alguno, y la sociedad en compensación de los derechos que adquirió, solo asumió las obligaciones que según la concesión y la ley corresponden a la cedente.

La escritura constitutiva se modificó nueve veces, adaptando las normas y facultades del Banco a las transformaciones de sus funciones de acuerdo a la evolución socioeconómica y política del país. Esta escritura rigió la vida orgánica de la institución hasta el 21 de enero de 1986, año en que entró en vigor la Ley Orgánica que hasta hoy rige las funciones del Banco.

### **2.3 Primeras actividades del Bancomext**

Las operaciones del Banco comenzaron el 2 de julio de 1937, entonces se contaba con un Gerente General, un Subgerente y seis departamentos especializados: Cambios y Corresponsales, Caja, Cobranzas, Contabilidad, Crédito y Técnico. Los servicios generales, administrativos y de personal de la Institución estaban atendidos por el Departamento Administrativo.

(6) Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., **Escritura constitutiva con sus reformas**, México. 1975, 27 páginas.

Cambios y Corresponsales realizaba la compra-venta de giros y moneda extranjera, manejo de cuenta de corresponsales y remesas en camino, liquidación del impuesto sobre exportación de capitales y de los gravámenes de la Ley de Impuesto al Ausentismo; Caja llevaba el movimiento de efectivo y valores; Cobranzas hacía los registros y trámites de cobranzas por vencimientos, cedentes y plazos, cobro de documentos, correspondencia de operaciones de compensación; Contabilidad se encargaba de los registros contables y de la elaboración de los Estados Financieros; Crédito se ocupaba de los registros de cartera, estudios previos al financiamiento, informes de solvencia y responsabilidades, así como seguimiento de programas agrícolas que se financiaban; el Departamento Técnico realizaba estudios sobre las condiciones de producción comercio y consumo de determinados artículos.

El departamento de fideicomiso se creó a finales de 1937, comenzó sus funciones con un fideicomiso establecido por el gobierno federal destinado a extender créditos a los exportadores de naranjas de Nuevo León; así también manejó la administración de las fincas cafetaleras de Chiapas propiedad de alemanes durante la Segunda Guerra Mundial y manejó el fideicomiso de la cera de candelilla.

El capital con el que empezó a funcionar Bancomext no llegaba a los seis y medio millones de pesos por lo que tuvo que ser cuidadoso al administrar los recursos y se vio obligado a seleccionar inversiones seguras y de corto plazo.

Con mucho esfuerzo y buena administración adquirió prestigio en el país y magnífica reputación en la comunidad financiera internacional, y obtuvo pronto recursos financieros extranjeros. En diciembre del año de su fundación recibió un crédito del Hibernia National Bank, de Nueva Orleans y por el Chemical Bank, de Nueva York, por un millón de dólares.

Al no poder disponer de todo su capital, no se dio el impulso esperado a los negocios del Banco y disminuyó las líneas de crédito con el Banco de México. Así desde 1937, se vio en la necesidad de emitir bonos de caja para financiar inversiones de largo plazo que servían para apoyar la compra de granos y maquinaria. Las operaciones de compra venta de monedas extranjeras resultaron redituables desde un principio, con todo esto el banco obtenía utilidades que incrementaban su capital.

Aun cuando el Banco tenía como objetivo primordial el apoyo a las exportaciones agrícolas no se excluía la intención de apoyar a las exportaciones de productos semielaborados o manufacturados ni de descuidar la de la importación de bienes indispensables para el proceso de industrialización del país.

Así con su objetivo principal de apoyar las exportaciones agrícolas, tuvo que enfrentar, además de su falta de experiencia en este sector a la falta de experiencia en el comercio exterior, lo cual provocó no poder

establecer pronto una estrategia de acción para organizar y promover las relaciones comerciales con el exterior. En sus primeros informes anuales el Consejo de Administración señaló que su objetivo inmediato había sido conocer los problemas del comercio exterior, y no precisar, sin mucho conocimiento, las funciones concretas del Banco.

Una de las primeras acciones del Consejo fue la de crear las Comisiones de Operaciones y la de Programa; la primera se dedicó a estudiar los asuntos inmediatos que se le presentaron a la Institución, la segunda se encargó de formular acciones a largo plazo que se encaminaron a estimular el comercio exterior.

En 1937 se autoriza un proyecto de reglamento para la autorización de las operaciones que el Banco llevaría a cabo, dicho proyecto menciona:

- ⇒ Los préstamos directos y las aperturas de crédito a comerciantes, industriales y personas de arraigo solo se concederían para operaciones de comercio exterior.
- ⇒ Entre las operaciones que constituirían el objeto primordial del Banco se considerarían expresamente las de financiamiento de las importaciones que fueran consecuencia obligada de exportaciones correlativas o que tendieran a suplir deficiencias de la producción nacional. Sin embargo se estableció un límite al monto de estas operaciones a fin de dar mayor atención al fomento de las exportaciones.
- ⇒ Las operaciones no vinculadas con la exportación también se limitarían, de manera que siempre hubiera cierta disponibilidad de efectivo para atender las demandas de crédito de los exportadores.(7)

El Consejo de Administración reconoció que eran necesarias otras actividades de apoyo para poder exportar como el de financiar la producción de artículos exportables, mejorar el nivel de vida de los productores y disminuir en lo posible a los intermediarios. "Así el Banco se vio obligado a unificar y organizar a los productores, a controlar la producción frente a la demanda, evitando una plétora, un excesivo almacenamiento y el resultante desplome de los precios."(8)

En un principio el Banco dio apoyo indirecto a la producción para procurar mejores precios, estimulando así a los agricultores. Con avales garantizaba a los bancos regionales el préstamo de avío al productor.

(7) Bancomext, **Actas del Consejo de Administración**, 1937, acta núm. 10, p. 23.

(8) Entrevista a Francisco Alcalá Quintero, **Medio siglo de financiamiento y promoción del comercio exterior de México**, 1937-1987, vol. I, Banco Nacional de Comercio Exterior, El Colegio de México, p. 96.

Dentro de los objetivos implícitos del Banco estaba el de mejorar la situación económica de los agricultores coincidiendo así con el proyecto del Presidente Cárdenas, encaminado a hacer de la movilización agraria y popular la pauta de un desarrollo económico nacionalista y consecuente con la búsqueda de la equidad social.

Adrián Lajous, director del Bancomext de mayo de 1979 a agosto de 1982, menciona que el rígido control para otorgar los créditos provocó que algunos agricultores no utilizaran sus servicios, contrastando con la manera de actuar del sistema bancario mexicano, que por lo regular se regía por criterios personalistas, sobre todo en el caso de los bancos regionales.

El objetivo a corto plazo del Banco no era eliminar la labor de las empresas intermediarias, sino trabajar en concordancia con ellas para ayudar al agricultor, promover la producción agrícola y contactar con los mercados de cada uno de los productos. Para obtener resultados lo más pronto posible, se inclinó siempre por aquellos productos que ya habían sido exportados o que podían exportarse en poco tiempo. El Banco contribuyó al establecimiento de uniones de productores, para que se incorporaran a ellas cualquier agricultor que lo deseara. El objetivo de la creación de estas uniones era que controlaran el producto para cotizarlo óptimamente en el mercado.

El gobierno federal apoyaba al Banco a establecer estas uniones a través de impuestos a la exportación, que después se devolvían a los agricultores en forma de subsidios por conducto de las uniones de productores, también promovió la formación de cooperativas con los campesinos ixtecos.

Gonzalo Mora Ortiz dice que a pesar de que el instrumento mencionado hacía incosteable la exportación libre, hubo agricultores que insistieron en exportar libremente, por lo que algunas asociaciones tuvieron que disolverse. En algunos casos, como el del chicle, los compradores extranjeros presionaban o apoyaban al Banco en la formación de esas uniones.(9)

Para la Institución era preciso remediar una doble problemática. Por una parte terminar con el intermediarismo en distribución y comercialización de gran parte de productos que encarecía para el cliente, a la vez que solo proporcionaba remuneraciones de subsistencia a los productores, el remedio era otorgar créditos que requerían mientras cosechaban y vendían sus productos.

(9) Entrevista a Gonzalo Mora Ortiz, **Medio siglo de financiamiento y promoción del comercio exterior de México, 1937-1987**, vol. I, Banco Nacional de Comercio Exterior, El Colegio de México, p. 98.

Bancomext buscaba una buena organización desde el punto de vista económica y justa en lo social; consideraba que para lograr el éxito en sus actividades de fomento de la producción exportable, primero se deberían erradicar los vicios y problemas que impedían la buena marcha del comercio exterior.(10 )

El segundo problema era el de ajustar la producción, en calidad y cantidad a las exigencias de los mercados, esto porque no existía una coordinación entre la producción y el consumo, lo que provocaba estragos de diversa índole según las condiciones de los mercados.

Así pues, apoyar a los productores tenía como objeto graduar su actividad y sus exportaciones conforme a la intensidad de la demanda, con esto se logró mantener a los artículos mexicanos dentro de márgenes remunerativos, y regular el abastecimiento que coadyuvó a afirmar los mercados de ciertos productos. En otros casos al Banco se le encomendó que fungiera como conducto único para las ventas externas de algunos productos (cera de candelilla, garbanzo, henequén, etc.).

Para la comercialización el Banco participó en la creación de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. (CEIMSA), que llevaría a cabo funciones que el Bancomext, como institución de crédito, no podía realizar directamente. CEIMSA funcionó como un departamento comercial del Banco y contribuyó a dar seguridad a los productores, promovió las importaciones de alimentos básicos y protegió al consumidor, procurando un adecuado abastecimiento con precios reducidos y estables.

La Institución se vio en la necesidad de estimular o crear otros servicios de apoyo para el desenvolvimiento del comercio exterior como los de información y transporte, así utilizó el descuento de letras documentarias como instrumento para crear servicios de almacenamiento y de transporte.

En los servicios de información que eran deficientes se avanzó en la recopilación y sistematización de estadísticas básicas y de datos generales y complementarios. Se realizaron estudios de mercados y de productos, para elaborar un servicio de información y de un banco de datos. El banco apoyó la política comercial del Estado, que entre otras eran el establecimiento de precios mínimos para beneficio de los productores y de precios máximos para proteger a los consumidores. El Comité Regulador del Mercado de Subsistencias, dependiente de la Secretaría de Economía, se creó en 1937 como instrumento de esa política. Se encargaba de abastecer el mercado con artículos alimenticios indispensables, de regular los precios, comprando a los agricultores sus productos a precios justos y vendiéndolos a precios regulados.

(10) Bancomext informes anuales 1938, 1939, 1942.



Por 1941 se constituyó la Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A. (Nadyrsa) para regular precios. El Banco y Nadyrsa trabajaron en conjunto para elaborar un plan de regulación de precios y distribución del arroz, frijol, maíz y trigo. Así, el Bancomext tuvo " una decidida preferencia: ... proteger al pequeño productor, que no solo carecía de los medios necesarios para abrir y mantener adecuados canales de comercio para sus productos - por lo cual quedaba en poder de los intermediarios - sino que además estaba incapacitado de atender en las magnitudes requeridas las necesidades financieras de la producción..."(11)

Durante el período de 1946 a 1952 la Institución siguió financiando y organizando numerosos renglones de la producción agropecuaria y prestó un decidido apoyo a la política económica del gobierno. Hasta 1948 otorgaba a los ejidatarios gran parte de sus créditos a la producción por medio del Banco Nacional de Crédito Ejidal. A partir de ese año, por instrucciones de la Secretaría de Hacienda el Bancomext dejó de dar su apoyo a la producción ejidal, para atenderlas exclusivamente el Banco Ejidal.

La importación de bienes de capital y el financiamiento de la mayor parte de las actividades de industrialización se asignaban a Nafinsa, y el Bancomext solo financiaba los procesos de industrialización vinculados con la elaboración de productos agropecuarios. A partir de 1953 comenzó a revisar sus posibilidades de influencia y a ampliar sus actividades en el terreno de la promoción y del acercamiento comercial con diferentes países.

#### **2.4 Consolidación y Expansión del Bancomext**

En el sexenio del presidente Adolfo Ruíz Cortines la política de comercio exterior se propuso corregir deficiencias en las relaciones comerciales de México con el exterior como: la alta participación de las exportaciones de materias primas en las exportaciones totales, la debilidad global de dichas ventas al exterior, el gran monto de transacciones con un solo país: Estados Unidos, y la creciente propensión a importar por parte del sector público y del privado.

Había una política de protección arancelaria, pero con la recesión internacional de 1953 el peso fue devaluado en 1954 (12.50 por dólar). Se buscó ampliar los tratados comerciales y los convenios de pagos para asegurar la exportación de productos difíciles de vender y que la importación de bienes fuera más ventajosa. En este sentido el Bancomext dio su apoyo adoptando las mismas políticas.

(11) Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., " Historia de un esfuerzo, suplemento conmemorativo del XXV aniversario de la Institución" , en **Comercio Exterior**, vol. 12, núm. 7, México, julio de 1962.

Para ampliar la gama de productos exportables, Bancomext fortaleció el auxilio técnico y financiero a agrupaciones de productores y exportadores, principalmente de bienes agropecuarios, con esto aumentó el número de productos del campo que se vendieron en el exterior.

En 1960 el gobierno volvió a dar un fuerte impulso al financiamiento del campo por lo que se le solicitó al Bancomext que de nueva cuenta financiara a los bancos nacionales de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola.

Fue en 1961 cuando el gobierno creó el Fondo para el Fomento a las Exportaciones de Productos Manufacturados ( FOMEX ) fideicomiso administrado por el Banco de México. Operaba como un instrumento, fuera del Bancomext, de estímulo para las ventas de exportación.

Para superar las desventajas del comercio exterior en doble dependencia con un solo mercado, el de Estados Unidos, se planteó la tarea de concurrir a otros mercados, así comenzó desde las simples expresiones de política en diversos medios de difusión hasta la promoción de ventas en el exterior, por cuenta propia y por medio de organismos conjuntos a los que pertenecía.

Su objetivo era promocionar e incrementar las exportaciones a través de diversos medios: financiamiento de artículos diferentes a los que comúnmente había apoyado, ampliando las operaciones de intercambio compensado. La actividad de difusión y promoción se llevó a cabo a través de la participación en Ferias y Exposiciones nacionales e internacionales.

El Programa de Fomento de las Exportaciones Secundarias, es un ejemplo del apoyo a productos no tradicionales de exportación, se incluía 50 productos de exportación para su estudio a corto plazo para proponer planes de acción y financiamiento para cada uno de ellos. En 1960 entraron en operación líneas de crédito que promovieron el cultivo de abacá, cacahuete, frijol, ajo, tabaco y cacao, entre otros.(12)

En 1959, el gobierno dictó varias medidas tendientes a restringir las importaciones, para su aplicación se solicitó el apoyo de Bancomext, así como de otras dependencias públicas. Sin embargo en mensaje del Director General, el Bancomext consideraba que esa política de selectividad de las importaciones debía estar vinculada al Programa General de Industrialización.

(12) Bancomext informe anual 1960.

" La política de importaciones debe ser un capítulo del plan o proyecto de desarrollo industrial del país que permita la sustitución gradual de las importaciones por artículos de producción nacional."(13)

Bancomext siguió financiando hasta 1961 las importaciones de productos básicos, ya que no existían organismos apropiados, y así respondía a la finalidad de regulación de precios internos del abastecimiento del consumo. Ese mismo año se creó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO ) a partir de entonces el Banco dejó de atender ese renglón .

Para continuar con su tarea de promoción de ventas al exterior, Bancomext decidió crear otra filial comercializadora, la Impulsora y Exportadora Nacional (Impexnal). Así, sus actividades se dirigían a promover el intercambio comercial dentro de lo que le confería el régimen, para lograrlo propuso a la Secretaría de Economía la creación de la Comisión para la Protección del Comercio Exterior Mexicano, del cual ocupó la secretaría ejecutiva.

Bancomext colaboró constantemente dentro del Consejo Consultivo de Comercio Exterior, vigilando que las operaciones comerciales se realizaran conforme a los montos y condiciones establecidos en los arreglos.(14)

En el período de 1953 a 1964, el Banco mantuvo un vínculo fuerte con la política económica y comercial del gobierno, sus actividades iniciales se siguieron impulsando y a ellas se sumaron las de investigación, promoción, asesoría, negociación, difusión y coordinación. Se crearon mecanismos paralelos de apoyo, que junto con los financiamientos, fueron colaborando a cumplir el objetivo de desarrollo y equilibrio del comercio exterior del país.

Durante el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), la política de la Institución giró en torno a tres puntos: mejorar los saldos de la balanza comercial, fortalecer los términos de intercambio y favorecer la industrialización del país.

De esta forma se daba preferencia a Bancomext en sus actividades y en el otorgamiento de sus créditos al comercio exterior y pasaba a segundo término la producción agropecuaria. De 1960 a 1964 los créditos otorgados a la producción agropecuaria eran en promedio de 57% de los créditos totales; de 1965 a 1970 solo representarían el 37% promedio.

(13) Ricardo Zebada, "Problemas del comercio exterior mexicano", en **Comercio Exterior**, México, vol. 10, núm. 2, febrero de 1960, p. 61.

(14) **Bancomext, informes anuales de 1955 a 1958.**

El Bancomext orientaba sus actividades y créditos a:

- a) El financiamiento de comercio exterior.
- b) La labor de información y divulgación.
- c) La promoción de las exportaciones.(15)

Los créditos para el comercio exterior aumentaron de 692 millones de pesos a 1,532 millones, durante los cuatro primeros años del período 1965-1970 se reflejó un incremento en las importaciones de bienes de capital y de producción del sector público financiadas por el Bancomext. En el mismo período el promedio del total de los crédito otorgados para importar bienes y servicios fue del 22%.

En 1968 fue cuando se asignó la más alta cantidad para promover la venta de productos manufacturados en el exterior aplicándose 207.5 millones de pesos, el 27 % del total asignado a las exportaciones, representando el 7.9% de los créditos totales otorgados por Bancomext. Si bien se dio a este rubro mayor importancia que en el pasado, no representó la actividad primordial de la Institución.(16)

La creación del Centro Nacional de Información sobre el Comercio Exterior fue en 1965, con el fin de atender las actividades de información y difusión; y continuó con sus labores anteriores de organizar ferias comerciales, participación en exposiciones, reuniones internacionales y misiones en el exterior, siguió con las operaciones dentro de convenios de pago o tratados comerciales; amplió su red de Consejerías Comerciales en el exterior, el Comité de Importaciones del Sector Público continuó apoyando el proceso de protección a la industria nacional y de sustitución de importaciones.

En el financiamiento directo de exportaciones manufactureras Bancomext carecía de un programa estratégico, ya que esto le correspondía al FOMEX, tampoco se encargaba de los créditos para las fases previas a la exportación, como la constitución de una empresa, otorgarle capital de trabajo e irla refaccionando en sus procesos de arranque y desarrollo; estas fases las contemplaban otros organismos, y las funciones de fomento a la producción y de financiamiento al comercio exterior se encontraban dispersas.

(15) Octaviano Campos Salas, "Discurso por el XXIX aniversario del Bancomext", en Comercio Exterior, México, vol. 16, núm. 7, julio de 1966, p. 459.

(16) Bancomext Informe Anual 1968.

Para el FOMEX no pasó inadvertido el dinamismo de una actividad de reciente creación, cuyas perspectivas se veían prometedoras: la industria ensambladora de exportación. En 1973 el Comité Técnico del Fondo autorizó el financiamiento de la prestación de servicios de maquila de insumos importados a las empresas de capital 100% mexicano, en el caso de que tales servicios no constituyeran el rubro fundamental de actividad de esas empresas, sino únicamente una forma de sacar más ventaja a una capacidad instalada de producción dedicada básicamente a abastecer el mercado interno.

El Director General Antonio Armendáriz, al asumir la Dirección del Bancomext, propuso que como parte de la reforma de la administración pública que iniciaba el gobierno federal, se estudiaran las posibilidades y ventajas que aportaría el concentrar facultades y responsabilidad en un único organismo para poder cumplir con los objetivos de la política comercial exterior del país.

"...Esa reforma tendiente a la ubicación de la responsabilidad y, en consecuencia, a la canalización, concentración y coordinación de recursos, facultades y funciones respectivamente, en un solo organismo, ha de superar las evidentes resistencias que aún se encuentran, tanto en los industriales como en los comerciantes con capacidades de exportación, quienes todavía permanecen ajenos a toda clase de exhortaciones."(17)

Sin embargo estas propuestas no fueron tomadas en cuenta. En 1969 por instrucciones de la SHCP, Bancomext volvió a dar su apoyo crediticio prioritario a la producción agropecuaria, otorgándose el 40% de sus créditos totales.

El período del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970 a 1976), se basó en un crecimiento armonizado con la mejor distribución del ingreso, propiciando el empleo y la productividad; buscaba iniciar una etapa de reestructuración y de "desarrollo compartido".

Considerando que México había agotado ya la etapa de crecimiento dirigido hacia el mercado interno, se declaraba imperativo crecer hacia afuera y apoyar el progreso de la economía nacional en las exportaciones.(18)

(17) Antonio Armendáriz, **El Comercio Exterior**, México, vol. 16, núm.12, diciembre de 1966, p.906.

(18) Luis Echeverría Álvarez, **Seis Informes de Gobierno**, Dirección General de Documentación e Informe Presidencial, Secretaría de la Presidencia, 1977, pp. 76-77.

De esta forma y para promover las ventas en el exterior y racionalizar las importaciones se creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior ( IMCE ) en 1970, con el fin de realizar un programa para reorientar la política de exportaciones, que debería ser la fuerza motriz del esfuerzo nacional que transformara el comercio exterior del país. (19)

Así Bancomext seguía enfrentándose a los problemas de periodos anteriores, por lo que se propuso mantener, ampliar y perfeccionar los esfuerzos que venía realizando en las áreas de financiamiento, mercadeo y promoción del comercio; con las metas de financiar un mayor número de operaciones, aumentar los montos de los créditos otorgados, revisar los procedimientos y estándares para conceder los préstamos, recopilar, sistematizar y difundir información, y continuar con sus actividades de ferias y exposiciones y participación en misiones.(20)

En el periodo de 1970.1976 destinó, del total de los créditos de Bancomext, 38% a apoyar a la banca oficial, para apoyo de la producción agropecuaria; el 24% fue para financiar importaciones, bienes de producción, equipos y aparatos necesarios para el funcionamiento y expansión del aparato productivo del país; el 18% se destinó al fomento de las exportaciones, el resto se otorgó para apoyo de la preexportación y a la sustitución de importaciones; ambos como apoyo a la producción.

El presidente José López Portillo consideró como prioritarias las exportaciones petroleras, y el endeudamiento exterior. El Bancomext transfirió fondos al sector público y privado, con el fin de apoyar la política económica del gobierno. En 1981 los créditos transferidos sumaron un total de 60,601.3 millones de pesos, equivalentes al 51% de créditos totales manejados ese año por la Institución.

Esto refleja la importancia que adquirió para Bancomext el contratar créditos del exterior, como agente del gobierno, y de fungir como intermediario financiero a efecto de apoyar las grandes inversiones del gobierno.(21) También apoyó la importación de bienes de capital e insumos para producirlos en el país, sustituyendo las importaciones, destacan los concedidos para respaldar las importaciones y la producción sustitutiva de importación del sector petrolero y del eléctrico.

(19) Mario Ramón Beteta, "Lineamientos de la estrategia de desarrollo económico y social de México, 1971-1976" en **Comercio Exterior**, México, vol. 21, núm. 7, p. 584.

(20) Francisco Alcalá Quintero, " Las tareas del Banco Nacional de Comercio Exterior", en **Comercio Exterior**, México, vol. 20, núm. 12, diciembre de 1970, pp. 998-1003.

(21) David Ibarra Muñoz, "Discurso en el acto de inauguración de la XLVII Convención Bancaria", en el **Mercado de Valores**, México, año XLI, núm. 23, 8 de junio de 1981, pp.593-600.

Bancomext apoyó el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982 en el que se preveían estímulos para fomentar las exportaciones de ciertas ramas industriales, así también apoyó el desarrollo de la industria petrolera y de la eléctrica, así como de la textil y en parte la de la química.

El 30 de septiembre de 1981 el Banco fue autorizado por la SHCP para operar como banca múltiple ampliando con ello los servicios bancarios que prestaba.(22)

Así con los recursos administrados, la Institución tenía como misión apoyar:

- ◆ La producción, el almacenamiento y la venta de bienes exportables.
- ◆ La sustitución de importaciones de bienes de capital, de equipo y sus partes.
- ◆ Las importaciones de bienes y servicios para el equipamiento industrial.
- ◆ La modernización del comercio exterior.
- ◆ La producción y comercialización de productos básicos. (23)

Como agente financiero del gobierno e intermediario, se encargaba de contratar créditos en el extranjero para coadyuvar a satisfacer la demanda de recursos monetarios y para vigorizar la planta industrial y la producción de alimentos. (24)

En 1981 el gobierno contrató créditos por 25,000 millones de dólares, esto debido a la baja de precios del petróleo y al vencimiento de créditos contratados con anterioridad, la contratación de créditos se llevó a cabo en momentos en que las tasas de interés se habían elevado debido a la política económica monetaria restrictiva de Estados Unidos, por lo que fue necesario utilizar la capacidad de endeudamiento de sus diferentes agentes financieros entre los que se encontraba Bancomext; así la deuda contratada en 1981 fue casi de 4,000 millones de dólares y se caracterizó por un alto costo financiero y menores plazos de amortización que los conseguidos anteriormente.(25)

(22) David Ibarra Muñoz, op. cit., p. 598.

(23)Rafael González Rubí, "Bancomext, nueva banca múltiple", en *Comercio Exterior*, México, vol. 32, núm. 8, agosto de 1982, p. 815.

(24) **Bancomext, Informe anual 1981**, pp. 13-14.

(25 ) *Ibid*, p. 13.

La deuda externa contratada, tuvo por objeto atender necesidades y prioridades fijadas en la estrategia financiera del gobierno federal. La función que entonces desempeñaba el Bancomext como captador, intermediador, y transferidor de recursos crediticios externos desvirtuó su razón de ser, en cuanto lo alejó de sus objetivos principales. (26)

Esto obligó a Miguel de la Madrid en su periodo presidencial (1982-1988) a elaborar el Programa Inmediato de Reordenación Económica, el cual tenía como estrategia reencauzar el modelo de industrialización y de comercio exterior, el segundo basado en racionalizar la protección, fomentar las exportaciones no petroleras y diversificar los mercados. (27)

Por lo anterior se instrumentaron el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) en 1983, y en 1984 el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), en 1985 el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones (PROFIEEX).

De acuerdo al Pronafide, en el sentido de que los fondos y fideicomisos financieros se vincularan al banco de fomento más afín a sus propósitos, en el Diario Oficial del 28 de junio de 1983 se dio a conocer la sustitución del Banco de México por el Banco Nacional de Comercio Exterior como fiduciario del Fomex, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de coordinadora de sector, Propuso a la Secretaría de Programación y Presupuesto, como fideicomitente único de la Administración Pública Centralizada, efectuar la sustitución referida.

En cumplimiento a lo anterior, las autoridades del Banxico, el Bancomext y el Fomex elaboraron un Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso del Fondo, cuyos aspectos sobresalientes fueron:

- El Bancomext quedaría como titular de las obligaciones y derechos de fiduciario del Fomex, absorbiendo las funciones del cargo.
- Se transmitiría, sin reservas ni limitaciones, el patrimonio y los aumentos subsecuentes del patrimonio del Fideicomiso al Bancomext.
- El Bancomext se constituiría en patrón del personal que el Banco de México había venido empleando para el desempeño de las actividades del Fomex, y respetaría sus derechos laborales y conservaría sus prestaciones.

(26) Miguel Alvarez Uriarte, **Financiamiento al comercio exterior de México**, El Colegio de México, México, 1985, p.29.

(27) Miguel de la Madrid Hurtado, **Primer Informe de Gobierno**, Presidencia de la República, septiembre de 1983, pp. 161-165.



- El Bancomext pagaría al Banxico el capital e intereses de las deudas que el personal del Fondo tenía contratadas con el segundo.
- El cambio de fiduciario no alteraba la validez del contrato de fideicomiso, por lo que las operaciones del Fondo no variarían por esa razón.
- Por medio de la Secretaría de Programación y Presupuesto, el Gobierno Federal hacía constar su conformidad respecto a la actuación del Banxico como fiduciario del Fomex.
- El Bancomext notificaría la sustitución de fiduciario a los acreedores y a los deudores del Banxico, como antiguo fiduciario, y a los tenedores de derechos de garantía concedidos por el Fomex.

El 1 de agosto de 1983 se formalizó la constitución del Bancomext como nuevo fiduciario del Fomex, de este modo se constituía en "entidad coordinadora y de fomento de los estímulos financieros, y de garantías al comercio exterior de nuestro país". (28 )

A partir de 1983, su política ha sido la de integrar los estímulos financieros y de promoción antes dispersos, con el propósito de armonizar los apoyos al comercio exterior. (29)

En sus últimos programas , se orienta a realizar gran parte de sus operaciones por conducto de la banca de desarrollo y de la banca comercial, aprovechando la estructura financiera del país, por la cual tienen acceso las pequeñas y medianas empresas, para obtener créditos financieros.

El Pronafice vincula las políticas de fomento industrial y de comercio exterior, mediante apoyo a los proyectos prioritarios desde sus fase de preinversión hasta la de comercialización, inversiones en actividades que estimulen el equipamiento industrial y fomenten el comercio exterior, para coadyuvar a que se logren el Bancomext cuenta con programas de apoyo para estos fines.(30)

En 1984 se daba el proceso de protección a la industria y se puso en marcha un conjunto de medidas de apoyo al comercio exterior: administrativas, financieras, fiscales y cambiarias.

(28) Fomex, Informe anual 1983, p. 10

(29) Bancomext, Informe anual 1983, p.10.

(30) Alfredo Philips Olmedo, " Producir para exportar", en Comercio Exterior, México, vol. 35, núm. 4, abril de 1985, pp. 321-323.

Dentro de las fuentes de recursos a las que el Bancomext ha acudido, resalta el Programa de Financiamiento de Divisas (PROFIDE) en 1983, el cual se renueva anualmente; este programa cuenta con recursos del Banco Mundial para financiar la importación de insumos, partes y refacciones de los exportadores mexicanos para su proceso productivo. Este programa ha sido de gran importancia en las políticas del Banco Mundial, ya que por primera vez concede crédito para capital de trabajo. (31)

El Programa de Financiamiento de Inversiones Fija (FIFE) es otra Línea de crédito concedida por el Banco Mundial para financiar los proyectos de inversión de las empresas exportadoras y de servicios turísticos (adquisición de equipos, renovación, modernización y ampliación de las instalaciones existentes).

Para la ampliación de los mercados y para resolver problemas financieros de las empresas mexicanas en deudas, Bancomext ha impulsado los créditos al comprador, como modalidad al crédito al proveedor. El crédito al comprador extranjero se otorga por conducto de la banca que opera en el país del importador, para que adquiera productos mexicanos. Estos créditos los considera como parte de su programa de crédito para fomentar la exportación.(32)

El Prepago es otro mecanismo de financiamiento, a través de él las empresas mexicanas pueden efectuar importaciones con cargo a las líneas de crédito preferenciales otorgadas al Banco por las instituciones bancarias extranjeras, estas forman parte del programa de financiamiento de importaciones.

Con el fin de simplificar y agilizar el otorgamiento de los recursos, existe la mecánica de redescuento automático por el cual el Fomex acredita con toda prontitud las operaciones que los intermediarios de crédito le presentan para su redescuento, de acuerdo con los programas de preexportación y de exportación.

El Banco trabaja en coordinación con la Compañía Mexicana de Seguros de Crédito (COMASEC), con el fin de lograr las garantías y los seguros de crédito para cubrir la falta de pago del importador y constituir un apoyo complementario adecuado para el exportador mexicano.

(31) Bancomext, **Informe anual, 1983**, p.7.

(32) Bancomext, **Informes anuales** de 1983 p. 38, 1984 p. 22, 1985 pp. 4 y 42.

La Institución cuenta también con la Carta de Crédito Doméstica, por la cual se da atención a las necesidades crediticias de los proveedores inmediatos o finales de los exportadores, o también llamados exportadores indirectos. El Banco tiene un programa financiero y de garantías destinado a apoyar a las empresas de comercio exterior, para que intensifiquen sus actividades de promoción y de comercialización.

En 1985 por decreto se transforma de sociedad anónima a sociedad nacional de crédito e institución de la banca de desarrollo, reafirmando así su calidad de herramienta al servicio de la política de desarrollo nacional en el contexto del PND y de sus programas instrumentales. El 20 de enero de 1986 se publica en el *Diario Oficial de la Federación* su Ley Orgánica.

La actividad del Bancomext, se lleva a cabo por medio de cuatro programas de crédito: preexportación y exportación de productos primarios; manufacturas y servicios; importación de materias primas, partes y refacciones; sustitución de importaciones y el de equipamiento industrial.

1. Preexportación: apoya el ciclo productivo de los exportadores, desde la compra de insumos, proceso de transformación, hasta embarque del producto terminado.
2. Importaciones: financiar adquisiciones prioritarias de materias primas, partes y refacciones.
3. Sustitución de importaciones: otorgados a empresas paraestatales como Pemex, CFE, Ferronales, etc. para producción en el país de plataformas marinas, torres de perforación, transformadores de alta tensión, generadores de vapor, tuberías, etc.; del mismo modo se opera con el sector privado.
4. Equipamiento industrial: para proyectos de inversión que aumenten la capacidad instalada de la planta productiva exportadora.

De 1983 a 1985 se ha normado de acuerdo a los lineamientos, propósitos y principios que estos programas señalan, también en la Ley de Planeación y la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación; colaborando con ello a solucionar los problemas financieros, promocionales y de garantías del comercio exterior.

Después de la desestabilización macroeconómica de diciembre de 1994, la política económica se orientó a la estabilización económica y al fortalecimiento del sistema financiero; el sector exportador contribuyó en este crecimiento, las exportaciones totales se incrementaron 20.7% en 1996.(33)

(33) Datos preliminares del Banco de México.

Bancomext contribuyó a esta recuperación desde su ámbito de fomento a las exportaciones no petroleras, se orientó a integrar más empresas a la exportación, y apoyando las ventas de los productos con mayor demanda en otros países.

"...El apoyo que el Bancomext ofrece a las empresas comprende capacitación, asesoría, asistencia, técnica, información sobre mercados de otros países y servicios de promoción comercial, financiamiento, garantías y apoyos financieros que cubren todos los aspectos de los negocios internacionales como cartas de crédito, compra-venta de divisas a futuro y servicios de ingeniería financiera y fiduciarios." (34)

El Programa México Exporta se impulsó en la mayoría de las entidades federativas del país, cuyo objetivo es identificar empresas potenciales de exportación y otorgarles asesoría sectorial y de mercados. Se impulsaron los proyectos de exportación conforme a demandas concretas de productos mexicanos.

Se trabaja mediante la simplificación del proceso de otorgamiento de créditos, disminuyendo el tiempo de respuesta a las solicitudes, se redujeron en varias ocasiones las tasas de interés con el fin de que las empresas se beneficien en financiarse a bajos costos.(35)

La elaboración de un nuevo sistema de garantías de crédito ha facilitado a las empresas pequeñas y medianas el acceso a los créditos. En los Centros Bancomext se fortalecieron y modernizaron las áreas de atención a clientes, para otorgar un servicio integral, con calidad y oportunidad.

Bancomext otorgó préstamos, garantías y avales por 6,316 millones de dólares, el 77.8% se colocó a través de la banca comercial y de desarrollo, el 22.2% fue de manera directa. La canalización de los apoyos financieros se orientaron a actividades productivas competitivas y con potencial para incursionar en mercados extranjeros:

- ◊ Alimentos y bebidas: se otorgaron 1,038 millones de dólares, con apoyo a 1,561 empresas pequeñas y medianas; 152 millones de dólares (15%) fueron proporcionados directamente por Bancomext a 59 empresas de 18 entidades federativas.
- ◊ Muebles y artículos decorativos: a este sector se canalizó 107 millones de dólares, principalmente para ciclo productivo y ventas de exportación, aproximadamente 10% de los créditos se dieron en forma directa y 90% a través de intermediarios financieros, a favor de 113 empresas exportadoras.

(34) Bancomext, Informe anual 1996, en **Comercio Exterior**, México, vol. 47, núm. 7, julio de 1997, p.578.

(35) *Ibid.*, p.579.

- ◊ Textil y confección: se canalizaron 661 millones de dólares para capital de trabajo, reestructuración de adeudos y ampliación , modernización y equipamiento. Bancomext colocó directamente 56 millones de dólares en apoyo a 21 empresas.
- ◊ Químico-farmacéutico: Se canalizaron 371 millones de dólares, apoyando a 125 empresas, 280 millones se colocaron por medio de la banca comercial y 91 millones fueron directos.
- ◊ Materiales de construcción: se otorgaron 285 millones de dólares a 124 empresas, se aplicaron para la reestructuración de adeudos a largo plazo y a cubrir requerimientos de capital de trabajo, 278 millones con intervención de la banca comercial y el resto por Bancomext.
- ◊ Cuero y calzado: Se le concedieron 155 millones de dólares a 94 empresas exportadoras, Bancomext colocó 12 millones en apoyo de siete empresas.
- ◊ Plástico: 146 millones destinados para cubrir requerimientos del ciclo productivo y ventas de exportación, 97% se dio a través de la banca comercial y el resto por Bancomext.
- ◊ Metalmecánico: Se destinaron 615 millones de dólares, 79% por la banca comercial y 21% de forma directa.
- ◊ Eléctrico-electrónico: Se dio 148 millones de dólares, 131 millones por la banca comercial y 17 millones directo .
- ◊ Automotores-autopartes: Se destinaron 183 millones de dólares, por medio de la banca comercial se otorgó el 89% y el restante 11% (21 millones de dólares) en forma directa. (36)

Para tener una mayor cobertura en el otorgamiento de créditos Bancomext confiere líneas de crédito a los intermediarios financieros que operan bajo la modalidad de descuento de documentos. Durante 1996 se canalizaron 4,914 millones de dólares a través de la banca comercial y de desarrollo (77.8% de los recursos otorgados).

Continuando con su papel de apoyo a la política económica del gobierno federal, Bancomext participó en los programas emergentes instrumentados: Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (Finape), el Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fopyme), Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores.(37)

La Institución continuó apoyando a la comunidad exportadora con garantías y avales por 463.3 millones de dólares, con esto se apoyó a 228 empresas. En diciembre de 1996 comenzó a operar el nuevo esquema de Garantía Amplia de Crédito suscrito por la banca comercial.

(36) Ibid., pp.580-581.

(37) Ibid., p.582.

Bancomext impulsó la demanda de productos mexicanos en otras naciones ofreciendo financiamiento a compradores extranjeros, directamente o por líneas de crédito a bancos de su país, y apoyando a empresas mexicanas en licitaciones de proyectos internacionales, para esto se destinaron 8.4 millones de dólares y 30.5 millones de dólares respectivamente.

Se operaron 1,099 cartas de crédito con un valor de 487 millones de dólares, también se emitieron cartas de crédito domésticas por 30 millones de dólares por orden de la Secretaría de Salud, para operaciones comerciales en el país. Se puso en marcha el Sistema de Comunicación del Bancomext (Sicom) por el que las empresas que realizan operaciones de emisión o modificación de cartas de crédito pueden hacer el envío electrónico de solicitudes desde sus oficinas.

En su papel de Banca de inversión continúa diseñando y estructurando esquemas financieros no tradicionales, tanto para captación de recursos como para apoyos a empresas con proyectos macros. Los servicios que se otorgan son en tres áreas:

- Proyectos internacionales: Apoyo para empresas en licitaciones internacionales.
- Operaciones de financiamiento no tradicional: Programa de Garantías para el Apoyo a Ventas de Unidades Residenciales Turísticas a Extranjeros.
- Finanzas corporativas y públicas: Financiar proyectos de infraestructura como la emisión de bonos en los mercados internacionales, avales, financiamiento directo, garantías y servicios fiduciarios.(38)

Con el fin de dar un apoyo integral que facilite la conversión de monedas para operaciones derivadas de los financiamientos otorgados, para emisión o pago de cartas de crédito, Bancomext ofrece servicio de compra-venta de divisas para acreditados del Banco, en 1996 se realizaron operaciones por 2 millones de dólares y operaciones bancarias con bancos nacionales y extranjeros por 2.8 millones de dólares.

(38) *ibid.*, pp. 582-583.



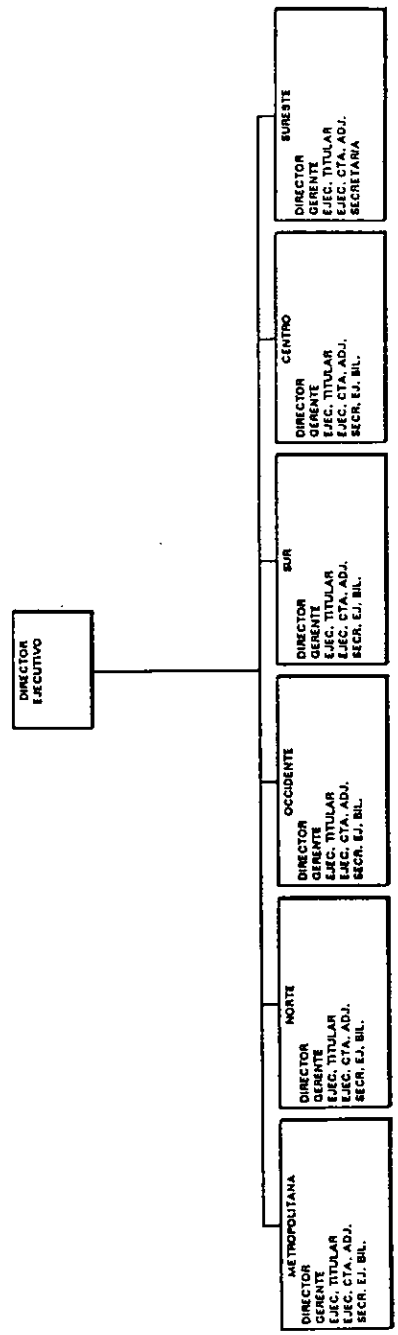
ESTRUCTURA DE ORGANIZACION

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.  
BANCA DE DESARROLLO



BANCOEXT

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE CONTROL DE RIESGO  
DIRECCION EJECUTIVA DE ANALISIS DE CREDITO  
UNIDAD DE ANALISIS DE CREDITO





### 3. La Industria Maquiladora en México

La industria maquiladora(1) de exportación ha sido de gran importancia para la economía nacional, dado su gran desarrollo y crecimiento, así como su generación de empleos y divisas, sin embargo también ha surgido la siguiente problemática:

- ◆ La industria nacional no ha respondido a los estrictos requerimientos de calidad total, justo a tiempo y volúmenes que demanda la industria maquiladora.
- ◆ Se han creado problemas de infraestructura en vivienda, suministro de agua, drenajes, calles, transportes y escuelas.
- ◆ La alta concentración de la industria maquiladora, su acelerado crecimiento y la alta infraestructura, provocan una alta rotación de personal.

Las maquiladoras de exportación son objeto de una gran polémica, ya que hay quienes la consideran como la explotación por parte de las transnacionales para con los obreros que laboran en ellas considerando los promedios bajos de nivel de vida así como la poca especialización que hay en las mismas; otros la consideran como la panacea tanto en la generación de empleos como por la captación de utilidades provenientes del exterior.

\* Para los críticos, las maquiladoras encarnan la lógica perversa de las transnacionales que buscan mejorar su posición competitiva mediante trabajo barato y pocas restricciones ambientales; para sus defensores se trata de una bendición llamada empleos y divisas.\*(2)

Durante 1996 la economía mexicana exportó mercancías por casi 96,000 millones de dólares, lo cual manifiesta la importancia de la empresa maquiladora. Poco más de 81,000 millones correspondieron a envíos de la industria manufacturera y de ellos, 36,908 millones a productos de la maquila.

(1) Se entiende por maquila a una fase del proceso productivo intensivo en el uso de mano de obra, que firmas de un país desarrollado transfieren a países donde los salarios son relativamente reducidos. En general, el grueso de los bienes intermedios que son transformados provienen de las empresas matrices, a las cuales son devueltos parcial o totalmente terminados.

(2) "Los gerentes de las maquiladoras como agentes de endogeneización de la industria", Comercio Exterior, México, vol. 17, núm. 8, agosto de 1997, p. 670.

De 1991 a 1996 las exportaciones de la industria maquiladora totalizaron 150,658 millones de dólares que, descontadas las exportaciones sectoriales, generaron saldos superavitarios por 31,345 millones en la balanza comercial. A la par de sus contribuciones a las cuentas externas, las maquiladoras han ganado importancia como fuente de empleo y a la fecha ocupan a más de 800,000 personas en cerca de 2,450 plantas en operación.

Bancomext dentro de su Programa Financiero 1996, destinó 1,197 millones de dólares dentro de los financiamientos de Ventas a la Exportación y de Proyectos de Inversión que son los dos tipos de créditos entre los cuales la industria maquiladora, además de otros sectores como el agropecuario, el manufacturero y el de servicios podían tener acceso.

A continuación se hace una reseña de algunos aspectos de la evolución de la industria maquiladora en México, en particular de los sectores de productos electrónicos, autopartes y del vestido.

### 3.1 Antecedentes

La maquila apareció en los años cincuenta cuando al intensificarse la competencia internacional, varias empresas estadounidenses buscaron abaratar el costo del trabajo ya fuera desplazando industrias hacia regiones donde los salarios fueran menores, o bien, segmentando el proceso productivo en fases intensivas de capital y de mano de obra, a fin de trasladar la segunda al exterior. En México la industria de la maquila surgió a mediados de 1965, con el Programa Nacional Fronterizo que la incorporó a las políticas de desarrollo económico y empleo en la frontera norte,<sup>(3)</sup> con un acuerdo entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de Industria y Comercio (actualmente Secretaría de Comercio y Fomento Industrial) se establece el otorgamiento de facilidades administrativas a la industria para la importación temporal de maquinaria, equipo y componentes, exentos del pago de derechos de importación como incentivos para la creación de empresas manufactureras que se orientaban a satisfacer las demandas del mercado estadounidense. <sup>(4)</sup>

(3) A cambio de los incentivos fiscales por establecer industrias en la zona fronteriza con Estados Unidos, se exigió a los inversionistas beneficiarios "que el cien por ciento de las importaciones que hagan en materias primas para ser transformadas deberán salir del territorio nacional". Ver "Promoción industrial en la frontera norte", **Comercio Exterior**, México, vol. 16, núm. 7, julio de 1996, p. 496.

(4) Estudio sobre las principales variables económicas de la industria maquiladora de exportación, Gerencia de Industria Fronteriza y Maquiladora, Bancomext, S.N.C., México, 1986.

La oportunidad de operar allí sin pagar impuestos, a condición de exportar o reexportar los productos, atrajo gradualmente un número creciente de empresas estadounidenses y mexicanas. Desde entonces la industria maquiladora ha mostrado un vigoroso dinamismo general. De 1976 a 1995 el empleo, variable clave de la actividad, registró un crecimiento promedio de casi 12 % al año.

Mientras que la crisis económica de Estados Unidos en 1973-1974 provocó una baja importante del empleo en la maquila, la de comienzos de los ochenta y la de los noventa solo desaceleraron el avance de la actividad o afectaron de manera leve al empleo.

A ello contribuyó la evolución desigual de las industrias estadounidenses vinculadas con la actividad maquiladora, pero también los cambios productivos en las industrias electrónica, de automotores y del vestido, en beneficio de sus ramificaciones en México.

En octubre de 1972 se autorizó la instalación de maquiladoras en otros puntos del territorio nacional y, tres años después, operaban ya 450 empresas con 67,214 trabajadores que recibían 194 millones de dólares por concepto de sueldos, salarios y prestaciones sociales.(5)

En el caso de la maquila del ramo de autopartes, a fines de los setenta y principios de los ochenta esta actividad resintió no solo las secuelas de la crisis económicas sino también la pérdida de competitividad respecto a la de otros países desarrollados, lo que originó una caída de la producción respectiva superior a 40% durante los años 1978-1982.

Lejos de reducirse, la actividad maquiladora conexas se intensificó. El personal ocupado en ella aumentó de poco más de 1,500 a 12,500 trabajadores en igual lapso y la maquila se reafirmó como opción para elevar la competitividad. Posteriormente, con la reestructuración de la industria de automotores y el repunte económico general de Estados Unidos, la expansión de la maquila se tornó más pujante y ha persistido a pesar de la recaída de la economía estadounidense a principios de los noventa.

Otro caso es de la rama maquiladora del vestido. La industria de ese país se reorganizó al igual que la de automotores, pero los cambios no fueron tan profundos ni tuvieron efectos notorios en la producción.

(5) Antonio Salinas Chávez: "Maquiladoras: más allá del empleo y las divisas", **Comercio Exterior**, México, vol. 38, núm. 10, octubre de 1988, p. 872.

Desde tiempo atrás el proceso productivo había comenzado a fragmentarse y una parte se trasladó a naciones con mano de obra barata. No obstante a partir de 1992 se aceleró el crecimiento del empleo en las maquiladoras de la rama del vestido.

La industria del vestido, con una alta ponderación de la mano de obra y fases intensivas de capital bien separadas, ha sido pionera en el establecimiento de la maquila en diferentes países y épocas como en el Sudeste Asiático a mediados de los cincuenta y en Centroamérica y el Caribe en los ochenta.

En México la rama del vestido predominó en los inicios de la actividad maquiladora. Luego se dio paso a la industria electrónica, también con grandes requerimientos de mano de obra, en algunos tramos del proceso y la facilidad de transporte de materias primas y productos terminados, llegó a generar casi dos tercios de la ocupación sectorial.

A principios de los ochenta la rama de autopartes empezó a ganar terreno gracias a la reestructuración de la industria de automotores en Estados Unidos, que llevó a reubicar tanto a plantas fabricantes de bienes finales cuanto productoras de componentes (motores, transmisiones, ejes, radiadores y piezas eléctricas). Una parte de las segundas se convirtieron en maquiladoras al asentarse en la región fronteriza de México con Estados Unidos, lo cual impulsó la rama de autopartes a la que en 1995 correspondió cerca de un cuarto de los puestos de trabajo en la maquila.

A partir de 1983 se intensificó el crecimiento de todas las ramas de las maquiladoras, salvo las de servicio, pero la más dinámica ha sido la de autopartes. De los casi 379,000 empleos generados de ese año a 1992, un tercio correspondió a esa actividad. En segundo lugar figuró la industria electrónica aunque permaneció como principal fuente de empleo (26.7% en el primer bimestre de 1997); en tercer sitio aunque lejos de las dos primeras, figura la rama del vestido. Durante este segundo período se tornó más notoria la tendencia diversificadora. El peso relativo junto de una amplia rama de actividades, al margen de las principales, se elevó casi cinco puntos. En este grupo destaca el dinamismo de actividades vinculadas a la producción de alimentos y muebles, aunque por su baja ponderación mantienen una importancia marginal.

### **3.2 Rama Electrónica**

La industria electrónica mundial se ha caracterizado por su rápida expansión acompañada por un constante progreso técnico. Este último se ha encaminado a producir nuevos artículos, cambiar las características de los existentes y reducir los costos en un mercado altamente competitivo. Esta rama

manufacturera está dominada por un número pequeño de empresas transnacionales, principalmente japonesas y estadounidenses, que concentran una gran parte de la producción, generan la mayoría de las innovaciones tecnológicas y producen con costos unitarios reducidos con base en las economías de escala.

“ La inversión y los gastos corrientes en investigación y desarrollo (ID) constituyen un elemento central en la industria electrónica, debido a su relación directa con el progreso técnico y a las formas de competencia que se derivan de este tipo de acumulación. La rápida obsolescencia (que las empresas aprenden rápidamente a incorporar a sus cálculos) derivada de tal proceso, modifica a su vez, el patrón de acumulación y presiona a las empresas a nuevas erogaciones en ID.” (6)

La evolución de la actividad maquiladora ha entrañado cambios en la estructura por ramas, con tendencias a una menor concentración al igual que en el perfil tecnológico, el origen del capital (sobre todo tras el arribo de inversiones japonesas), el patrón de localización el tamaño de la planta y el empleo.

En los años sesenta varias empresas líderes en la industria electrónica trasladaron operaciones de ensamble hacia México para reducir costos, aumentar la rentabilidad de capital y mejorar su competitividad en un mercado de corte oligopólico.

En el período de 1974 a 1982 la participación de la industria electrónica en el empleo maquilador mostró una ligera tendencia descendente, pero a partir de 1983 cobró celeridad y en los diez años siguientes se redujo de 58 a 35 por ciento.

Esta baja relativa no le quitó el liderazgo en ese renglón ya que en ese lapso el número de empleos en la rama se elevó de 74,000 a casi 190,000; sin embargo , el ritmo de crecimiento fue menor al de la actividad de la maquiladora en general, fincado en gran medida en la pujanza de la rama de autopartes.(7)

(6) Isaac Miniam, **Progreso técnico e internacionalización del proceso productivo: el caso de la industria maquiladora de tipo electrónica**, Centro de investigaciones y docencia económicos, A. C., México, 1981, p.101.

(7) CEPAL, **México: La industria maquiladora**, LC/MEX/263, México, abril de 1995, p.14.

También hubo algunos cambios en la industria electrónica maquiladora. La participación del rubro de aparatos electrónicos en el empleo de la rama empezó a decaer en 1986 hasta llegar a 35% en 1993. En ello influyó la mayor especialización en la manufactura de materiales, alentada por la incorporación de empresas japonesas. El comportamiento de esa rama siguió muy de cerca al de la industria electrónica estadounidense y, por su peso en la actividad maquiladora en general, contribuyó a vincular más la evolución de esta con la de producción manufacturera de Estados Unidos.

Durante el decenio de los ochenta se intensificó la competencia en el mercado de productos electrónicos. Para reducir costos las empresas transnacionales, además de cultivar la innovación tecnológica, adoptaron formas de organización flexible.(8)

Con la automatización de algunos de los segmentos productivos disminuyó el peso de la mano de obra, pero siguió siendo provechoso el traslado de fases del proceso productivo a países con salarios baratos. La intensificación de la competencia engendró guerras de precios y cualquier reducción de costos resultaba útil.

Junto con el bajo costo de la mano de obra, además, en esos países había otras ventajas, como la existencia de técnicos calificados con salarios bajos, cuya demanda aumentó con el avance de la automatización y la adaptación de la fuerza de trabajo a nuevas técnicas y formas de organización del proceso productivo.

El cambio tecnológico y organizacional modificó la naturaleza de las planta maquiladoras de las empresas transnacionales, al transformarse de líneas de ensamble separadas del proceso productivo a etapas complementarias con una integración más elevada. Como el avance técnico se difundió en diferentes grados, el perfil tecnológico se tornó heterogéneo al existir plantas en las que predominaba el modo de producción tradicional con otras más modernas.

A mediados de los ochenta la maquila de origen japonés arribó a México. La revalorización del yen y el aumento de proteccionismo en los principales mercados mundiales obligaron a los empresarios nipones a reestructurar su organización productiva para no perder competitividad.

(8) Idem.

Ante el incremento del valor de la moneda propia, redujeron el costo del trabajo mediante el traslado de procesos intensivos en mano de obra, primero hacia Asia y luego a otras regiones, y la adopción de nuevas técnicas. Para sortear la barreras proteccionistas instalaron fábricas filiales en los países desarrollados en especial en Estados Unidos, lo que favoreció el surgimiento de plantas maquiladoras en el norte de México.

La electrónica además de producir una amplia gama de bienes finales, incluye la elaboración de componentes, cuya variedad se multiplica al generarse nuevos productos. También se caracteriza por utilizar bienes intermedios provenientes de varios países que se han especializado en la fabricación de ciertos productos en que se han logrado un alto grado de calidad y bajos costos; en el caso de la maquila ubicada en México, asimismo, se han multiplicado las operaciones intrarrama.

### **3.3 Rama de Autopartes**

En la rama de autopartes, la recomposición de la industria automovilística de Estados Unidos impulsó el crecimiento de la actividad maquiladora ya que desde principios de los sesenta la demanda interna de equipo de transporte fabricado en ese país se redujo ante la competencia de la producción asiática. Durante 1990 se fabricaron alrededor de 9.6 millones de automóviles en Estados Unidos, 1.9 millones en Canadá y unos 821,000 en México. Los suministros de autopartes de los dos primeros países ascendieron a cerca de 119,000 millones de dólares, mientras que en los de México a solo 7,000 millones. Desde entonces, sin embargo, la industria de automotores mexicana vinculada con empresas estadounidenses ha crecido con celeridad.(9)

Antes de 1980 las industrias estadounidenses y canadienses se cimentaban básicamente en las empresas General Motors, Ford, Chrysler, American Motors y varios miles de productores de autopartes. Hasta los años setenta tuvieron poca competencia extranjera. La empresa dominante era la General Motors ( con cerca de 60 % del mercado de automóviles estadounidenses ), seguida por Ford (25%), la Chrysler (12%) y la American Motors. El mercado se transformó al cambiar las preferencias de los consumidores en favor de los competidores foráneos. Las dos crisis energéticas durante los años setenta, en especial la de 1979, desviaron una gran parte de la demanda hacia los automóviles medianos con menor gasto de combustible. La industria de automotores japonesa, pionera de la producción masiva de automóviles pequeños de alta calidad y con bajo contenido de mano de obra, tomó ventaja de la situación y pudo competir exitosamente con las empresas de Estados Unidos y Canadá.

(9) Ibid p.18.

Durante los ochenta los productores japoneses no sólo abrieron plantas ensambladoras en Estados Unidos, sino que también se expandieron en la rama de autopartes y subensambles tanto para la producción de automóviles nipones como para surtir a las plantas armadoras estadounidenses. Los insumos para fabricar dichos componentes provenían en gran medida de Japón.

La pérdida de participación de las empresas estadounidenses en el mercado de automóviles mermó el empleo en la industria de automotores. El número de puestos de trabajo en la producción de automóviles descendió de 470,000 en 1978 a 316,000 en 1990, mientras que en la fabricación de autopartes disminuyó de 452,000 a 398,000. También influyó el traslado de algunas partes ensambladoras y productoras de insumos al exterior.(10)

La fuerte competencia en el mercado propio forzó a la industria estadounidense a realizar constantes innovaciones en todos los aspectos del sistema productivo. Desde los ochenta innovó los procesos productivos, la estructura organizacional, los nexos industriales, las relaciones de trabajo y las características de los productos en materia de calidad, diseño y tecnología.

Estos cambios se extendieron a la rama de autopartes que debió responder a las necesidades de las ensambladoras. Una industria eficiente, flexible y tecnológicamente avanzada, capaz de producir insumos de alta calidad, constituyó un elemento decisivo para que la industria terminal pudiera ser competitiva.

Este hecho implicó su reorganización espacial dentro y fuera de Estados Unidos. Se trasladaron fábricas de bienes finales del norte al sur del territorio estadounidense, así como a Canadá, y en menor medida a México, donde también se ubicaron plantas productoras de autopartes.

El advenimiento de segmentos marginales de la producción implicó modificaciones importantes en la estructura de la industria de automotores y de la actividad maquiladora en México, así como en la composición de las exportaciones y en la distribución regional de la industria.

La fabricación de motores, iniciada en 1983, y la de automóviles para el mercado externo, desde mediados de los ochenta, se llevaron a cabo en plantas de empresas transnacionales con alta tecnología.

(10) "Perfiles de la Industria Maquiladora" Comercio Exterior, México, vol. 47, núm. 5, mayo de 1997, p. 369.



Casi 90% de las autopartes fabricadas y exportadas por México, además, provino de la industria maquiladora. En ambos casos el capital foráneo era estadounidense. (11)

El volumen exportado de productos tanto de la industria de automotores como de la maquila empezó a aumentar en los primeros años de los ochenta, de suerte que en el período de 1982-1992 creció a una tasa promedio anual de 26%. Dado que el ritmo de la industria maquiladora fue superior al de la interna, su participación en los envíos sectoriales se elevó de 34% en 1980 a casi 50% en 1992.

El crecimiento acelerado de las exportaciones de productos automotores diversificó las exportaciones totales del país. Las de la industria de automotores mexicana sin considerar las de la maquiladora, ascendieron de menos de 3% de las exportaciones de bienes totales en 1983 a poco más de 22% en 1992.

En la industria maquiladora las nuevas plantas se ubicaron en los municipios fronterizos, al igual que otras empresas radicadas desde tiempo atrás. Empero, al saturarse ciertas plazas, como la de Ciudad Juárez, algunas se asentaron en puntos cercanos a la frontera con Estados Unidos pero fuera de la zona limítrofe.

### **3.4 Rama del vestido**

En la maquila de prendas de vestir, con bajo desarrollo en el período 1974-1982, se intensificó en los siguientes diez años y alcanzó un ritmo de crecimiento promedio anual de 14%. Esta evolución implicó cambios en el patrón de localización geográfica en favor de varias entidades del país. En 1980 alrededor de 80% de la ocupación de la maquila del vestido se generó en la faja fronteriza, en 1990 el promedio bajó a 46%.

Un factor clave en esta baja fue la saturación de las plazas fronterizas, donde tradicionalmente ha operado la maquila, lo cual derivó en mayores costos que afectaron mucho a la rama por la naturaleza tecnológica de su proceso productivo, sin grandes cambios en el tiempo, y su abundante absorción de mano de obra.

(11) Carrillo, Jorge, "Maquilización de la industria automotriz en México, de la industria terminal de ensamble", *La Nueva Era de la Industria Automotriz en México*. El Colegio de la Frontera Norte, México, 1990.

Durante 1990 la remuneración mensual en la industria maquiladora del vestido de los municipios fronterizos duplicó al existente en otras regiones de México. La reubicación permitió resguardar la competitividad de la rama en algunos productos frente a países donde se pagan menores salarios.

Las condiciones que intensificaron el crecimiento de la maquila del vestido dimanaron de la reestructuración de la industria estadounidense.

Una fuerte competencia entre los productores, manifiesta en una participación creciente de naciones asiáticas en el mercado de ese país, hizo indispensable elevar la competitividad mediante la incorporación de innovaciones tecnológicas en algunas fases del proceso industrial y, sobre todo, la difusión de la maquila en los tramos intensivos de mano de obra.

La expansión de la maquila de ropa fuera de Estados Unidos implicó un cambio en el patrón de localización. El encarecimiento de la mano de obra y la insuficiencia de las cuotas de exportación para los países asiáticos, que en el pasado gozaban de preferencia para ubicar plantas ensambladoras de prendas de vestir, los tornó menos atractivos. El progreso de las empresas se volcó entonces a México y los países de la Cuenca del Caribe, en particular en la República Dominicana, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Jamaica, donde se cumplían los requisitos de una oferta adecuada de mano de obra y disponibilidad de las cuotas pero también se reducían los costos de transporte por su cercanía al mercado estadounidense. En 1991 un cuarto del valor total exportado a él por la industria maquiladora del vestido correspondió a México y casi dos tercios a naciones de la Cuenca del Caribe.

Al mismo tiempo surgió cierta especialización en estos países. México y la República Dominicana fueron los principales proveedores de Estados Unidos de casi todas las categorías de vestuario.

La evolución de la maquila del vestido se reflejó en la composición de los envíos de los países abastecedores. En el caso de los asiáticos, adquirieron mayor peso los productos manufacturados. Las exportaciones de textiles, confecciones y calzado de china casi se triplicaron en el periodo de 1988-1991, para alcanzar una participación de 16% en las importaciones de Estados Unidos. Otros proveedores importantes fueron Corea, Hong Kong y Taiwan, con participaciones de 10 a 12 por ciento. Sin embargo solo 3 % de las importaciones totales de textiles, vestuario y calzado de esos cuatro países asiáticos correspondieron a operaciones de maquila.

En contraste, el grueso de las exportaciones de México (80%) y los países de la Cuenca del Caribe (92%) hacia Estados Unidos provinieron de la industria maquiladora. (12)

Si bien el desempeño de la industria maquiladora del vestido en México ha sido dinámico, lo ha resultado mayor el de los países de la Cuenca del Caribe que se tornaron más atractivos para elaborar ciertos productos por los menores costos.

El costo de la mano de obra y en menor medida el de transporte son elementos determinantes para establecer las plantas maquiladoras en México o en los países de la Cuenca del Caribe. Los salarios respectivos varían mucho, lo cual refleja diferencias en la productividad y calidad del trabajo.

Algunos empresarios consideraban que las variaciones dependen en gran medida de las políticas de las empresas en materia de adiestramiento y técnicas de organización que de la calidad de la mano de obra local. En caso de extenderse la aplicación de estas prácticas, las diferencias salariales y en la productividad en la maquila de ropa ubicada en los diferentes países tenderían a reducirse.

Los factores de mayor atracción de la industria maquiladora - costos del trabajo y del transporte - presentan diferentes condiciones en los países referidos. A principios de los noventa los salarios pagados en la rama del vestido en la Cuenca del Caribe fluctuaron de 0.58 a 1.10 dólares por hora, en tanto que los liquidados en México fueron más elevados (alrededor de 1.39 dólares por hora en 1989).

### **3.5 Otras Ramas**

Además de las anteriores ramas, en México sobresale la fabricación de muebles y otros productos de madera y metal que empleó a más de 30,000 trabajadores en 1993 (6% del personal total ocupado). Esta rama se concentra en Tijuana, Mexicali y Tecate, municipios vecinos a California.(13)

(12) "Perfiles de la Industria Maquiladora" Comercio Exterior, México, vol. 47, núm. 5, mayo de 1997, p. 371.

(13) CEPAL, México: La industria maquiladora, LC/MEX/263, México, abril de 1995, p.30.

La rama de preparación de alimentos aun cuando ocupa a menos de 2% de los trabajadores de las maquiladoras, ha mostrado una evolución interesante por el cambio en su patrón de localización y el giro en el origen de los medios intermedios. A principios de los ochenta casi todos los establecimientos se ubicaban en municipios fronterizos, pero una década después más de 50% del empleo se generó en plantas asentadas en otros puntos del país, sobre todo en el Bajío, una de las principales regiones agrícolas de México. Este cambio entrañó modificaciones en el abastecimiento de insumos, pues mientras que primero se transformaba básicamente materia prima importada, a partir de ese traslado aumentó mucho la participación de los insumos nacionales.

Otras ramas maquiladoras en desarrollo son la química, casi inexistente a mediados de los ochenta y que generó 12,000 empleos en 1993, y la de herramientas, equipo y sus partes, que ocupó a más de 5,000 plazas en ese mismo año. El grupo de ramas clasificado como otras industrias manufactureras también experimentó un rápido crecimiento que elevó al 10 % su participación en el empleo maquilador. En el caso del rubro de servicios, ubicados principalmente en la frontera norte, tal ponderación ha fluctuado de 4 a 6 por ciento durante los últimos lustros.(14)

### **3.6 Aspectos relevantes a considerar de la industria maquiladora**

#### **Estructura Económica y Maquiladoras**

La tendencia más significativa de la economía fronteriza, es quizá, la baja sostenida del empleo agrícola y el crecimiento permanente del empleo comercial y de servicios e industrial. El crecimiento del empleo industrial de 1960 a 1970 se debe a la puesta en marcha del Programa de Industrialización Fronteriza en 1965 y a la inmediata presencia de plantas maquiladoras que, al ofrecer una fuerte demanda sobre el mercado de trabajo, para 1970 generaban 6% del empleo industrial de la zona.

En el período de 1960 a 1990 el empleo industrial de la frontera pasó de 1.7 a 22.4 por ciento del empleo industrial nacional, en mucho debido a las interacciones económicas generadas regionalmente por las maquiladoras.

(14) *Ibid* p.31.

Mientras que de 1970 a 1980 la población empleada en la industria de los estados fronterizos del norte de México creció 4.2% en promedio anual, la ocupada en la industria maquiladora de la región lo hizo 18%, es decir, a un ritmo cuatro veces superior que el de la industria en su conjunto. El proceso es más notorio en Baja California, Chihuahua, Tamaulipas y Sonora: en 1995 las plantas maquiladoras generaron 80, 74, 69 y 54 por ciento, respectivamente de los empleos industriales. En consecuencia, el empleo industrial generado por las empresas que operan con el régimen de maquila se duplicó porcentualmente cada diez años, al pasar de 4% en 1975 a 8% en 1985 y a 17% en 1993, dentro del empleo manufacturero nacional.

En 1980 el 89% de las plantas y empleos se localizaban en los estados fronterizos, para 1995 la proporción disminuye a 80% en el caso de establecimientos y de 85% en el de empleos, en cuanto al valor nominal agregado, pasó de 87 a 84 por ciento (véase cuadro 1)

### **Dinámica de las Plantas Maquiladoras**

La Inversión Extranjera Directa parece estar muy ligada a los reglamentos de Estados Unidos y México, al desempeño económico del primero y a las políticas cambiaria y salarial del segundo. El cambio en la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera en 1989, así como la ratificación del TLCAN, creó las bases para comprender cómo las reglamentaciones afectaban a ese tipo de inversiones. La desregulación de 1989, como se esperaba, ofreció un entorno positivo para un crecimiento sin precedente de la industria: en cuatro años se duplicó el número de plantas maquiladoras.

Un ejemplo de como las variaciones del tipo de cambio afectan la inversión en las maquiladoras se observa en el cuadro 2. Las sobrevaluaciones del peso a principios de los noventa erosionaron la competitividad en materia de costos de las plantas y frenaron su crecimiento. En contraste las devaluaciones excesivas, como la de 1994, condujeron a resultados opuestos.

### **Distribución Geográfica de las Plantas.**

La misión básica de una maquiladora es ensamblar productos cuyo destino es, la mayoría de las veces, Estados Unidos. Ante la inadecuada infraestructura de exportación en las regiones del interior de la República Mexicana, la Inversión Extranjera Directa optó por ubicarse cerca de aquel país. Las mejoras recientes en la infraestructura, así como los crecientes diferenciales en los salarios entre las regiones fronterizas y del interior, han contribuido a distribuir con mayor uniformidad la inversión extranjera directa en el país. (véase cuadro 3).

Entre los estados fronterizos, Baja California ha atraído el mayor número de plantas, con casi un tercio del total; le siguen Chihuahua (15%), Tamaulipas (13%), Coahuila (9%) y Sonora (8%). Sin embargo, a medida que el programa ha evolucionado, las preferencias de ubicación han cambiado. Sonora, por ejemplo, ha perdido plantas de manera constante; su proporción de maquiladoras cayó de 14% en 1989 a solo 8% en 1996. Baja California también registra una baja en sus participaciones: de 37% en 1980 a 33% en 1996. Los principales beneficiarios de la reubicación han sido Coahuila, estado fronterizo con Texas, y las entidades del interior, sobre todo Guanajuato y Aguascalientes.

La pérdida de plantas en Baja California no debe interpretarse como una pérdida del atractivo como centro maquilador. Esta tendencia es, más bien, resultado de un proceso de racionalización económica. Cada vez más filiales de grandes corporaciones transnacionales bien consolidadas (que ofrecen empleos de mayor calidad, mejores condiciones de trabajo y prestaciones adicionales) reemplazan a las plantas más pequeñas dedicadas a operaciones rutinarias de ensamblado. Estas se enfrentan cada vez con mayores dificultades tanto para atraer y retener trabajo como para pagar los gastos crecientes asociados a la operación de una maquiladora en los estados fronterizos. Por tanto, la mencionada tendencia debe interpretarse en el sentido de que Baja California se está convirtiendo en el principal estado receptor de plantas de mayor calidad. Esto se confirma con el hecho de que en esa entidad las plantas son ahora mayores en tamaño y complejidad. Por ejemplo, el número de empleados por instalación se incrementó de un promedio de 88 en 1980 a 203 en 1996.

La tendencia a establecer plantas más grandes no es exclusiva de Baja California, sino que se presenta en la mayoría de los estados fronterizos. Con todo, en esa entidad se ha presentado el mayor cambio estructural en cuanto al tamaño de las instalaciones.

En el caso específico de Sonora, el descenso del número de plantas no obedeció al incremento de costos, sino a la caída económica ocasionada por diversos factores: la promoción inadecuada de las instalaciones que ofrece el estado; la idea de que esa región está asociada al tráfico de drogas; la inadecuada infraestructura para la operación de las maquiladoras en Nogales y Hermosillo, y el costo relativamente alto de la mano de obra debido a que ésta es insuficiente.

### **Estructura Laboral**

Como en las plantas maquiladoras se realizan operaciones de ensamblado - por naturaleza intensiva en manos de obra -, el aumento del tamaño de las instalaciones condujo a un crecimiento más proporcional de las contrataciones. El empleo de las maquiladoras se elevó de 123,879 en 1980 a 750,689 en 1996 y el promedio de empleados por planta aumentó de 200 en 1980 a 313 en 1996 (véase cuadro 4). El

incremento en el tamaño de las instalaciones y en el promedio de los trabajadores permiten concluir que en la actualidad las plantas de la industria maquiladora se dedican a procesos productivos más integrantes y complejos que en 1980.

## **Género**

En diversos períodos, en una variedad de países, el ensamblado para exportar ha registrado cierta preferencia por la contratación de obreras con respecto a los trabajadores del sexo masculino. En este sentido, las maquiladoras en México no han sido la excepción. En 1980, las mujeres, que en la jerga de la industria maquiladora se les denomina operadoras, daban cuenta de 77% del total de trabajadores en línea (véase cuadro 5).

Este aspecto se ha explicado, de manera poco convincente, con el argumento de que se tiene la idea de que las mujeres son más dúctiles, menos propensas a causar problemas y están mejor dispuestas a aceptar tareas monótonas y repetitivas. Además, al parecer las mujeres disponen de mejores niveles de habilidades de desempeño y de mayor calidad en el trabajo manual. (15)

Sin embargo, la cuestión del género ha cambiado. En 1996 la participación de las operadoras había disminuido a 58% del Total (véase cuadro 5). En las regiones fronterizas ello obedeció a la escasez de mujeres, al aumento del desempleo entre los hombres y a los programas de capacitación de los gobiernos estatales y locales para atraer operaciones más neutrales en materia de género.

## **Distribución de los Beneficios de la Inversión Extranjera Directa**

En términos generales, el empleo en las maquiladoras se concentra de manera abrumadora (82% del total) en los estados fronterizos. Con todo el liderazgo de la zona fronteriza ha disminuido. En 1980 éstas daban cuenta de 96% de la contratación de las maquiladoras y Chihuahua empleaba 38% de la fuerza de trabajo (véase cuadro 6).

(15) S. Stinger, **Maquiladoras's Impact on Workers in te United States and México**, University of Northern Colorado, diciembre de 1993

El descenso relativo de Chihuahua y los estados fronterizos se explica por la competencia actual de las entidades del interior, que han emprendido una campaña por demás fructífera para atraer las instalaciones y los empleos de las zonas fronterizas. Por ejemplo, en 1980 aquellas entidades solo tenían 1% de las plantas y 6% de los empleos de las maquiladoras; hacia 1996 el número de las primeras se había duplicado y los segundos habían crecido a 18% del total. Estas cifras son asombrosas y apuntan hacia una relocalización de importancia de las oportunidades de empleo entre los estados fronterizos y del interior.

Los esfuerzos dedicados de comercialización por parte de las regiones del interior y de las tasas de salarios más altas en los estados fronterizos contribuyeron a que las plantas se desplazaran a las entidades del interior del país.

### **La Distribución de los beneficios**

Las maquiladoras contribuyen tanto a la formación de activos como a los flujos financieros de los sitios donde se ubican. Los activos están representados por la cantidad de Inversión Extranjera Directa y los flujos se miden por el valor agregado de la operación de la maquila. En el caso de México esta última variable ascendió a 68.6 millones de dólares en 1980 y en 1996 había crecido casi diez veces, al ubicarse en 530 millones (véase cuadro 7).

Los elementos específicos que se incorporan para calcular el valor agregado son los salarios, las ganancias y las compras locales de insumos, materias primas y empaques nacionales. Entre todos los aspectos que se incluyen en las cuentas del valor agregado, los salarios pagados a los trabajadores nacionales representan la mayor contribución de las maquiladoras a la economía mexicana. Por ejemplo, en 1980 ascendieron a 42.4 millones de dólares, 62% del total del valor agregado, y en 1996 la participación relativa de los salarios declinó a 50% del valor agregado. Ello se explica por el crecimiento de la importancia de las ganancias, gastos de empaque y adquisición de materias primas internas. (La participación relativa de las materias primas se ha incrementado de 2 a 9 por ciento)

La mayor participación de las ganancias, a su vez, se relaciona con el tipo de cambio reciente y las políticas de salario mínimo que han disminuido el poder de compra de las remuneraciones locales, al igual que los beneficios y prestaciones no salariales. En términos de poder adquisitivo, el salario mínimo por hora, medido en dólares, que es el punto de referencia en la industria maquiladora, disminuyó de 0.87 dólares a sólo 0.4 en 1996.



## **Importancia Relativa en la Economía Mexicana**

- Desde hace varios años, la Industria Maquiladora de Exportación figura como la segunda fuente de divisas para México, sólo después del petróleo (unos 5,800 millones y 6,500 millones de dólares en 1994, respectivamente).
- La tasa de absorción de mano de obra en las maquiladoras supera con mucho al empleo que generan los demás sectores económicos: en 1994 representaba 41.7% del PEA manufacturera nacional.
- El aumento del número de establecimientos maquiladores no tiene comparación con otra actividad manufacturera (pasó de 585 en 1982 a 3,025 en marzo de 1996)
- La complejidad y modernización productiva de la Industria Maquiladora de Exportación le ha valido convertirse en un modelo de industrialización en el ámbito nacional.

### **3.7 La Industria Maquiladora y el Tratado de Libre de Comercio de América del Norte**

La industria maquiladora se ha desenvuelto gracias a la existencia de tratamientos especiales de parte de México con otros países, ejemplo de ello son: el Acta de Comercio para Productos Automotrices (APTA) y el Acuerdo sobre Aeronaves Civiles, los Acuerdos de Libre Comercio con Israel y Canadá-México. Por otra parte, también han influido en la maquila otros acuerdos como el Convenio Bilateral Textil firmado por México y los Estados Unidos.

En el caso de México, la base de operación de la maquila ha sido el régimen de libre importación temporal de insumos y maquinaria destinados a dicha industria. Este régimen no sufrirá modificaciones durante los primeros siete años de vigencia del TLCAN, por lo que tanto los bienes intermedios como los de capital de dentro y fuera del área de libre comercio no pagan aranceles. Si al término del plazo desapareciera esta concesión, el efecto sobre la industria maquiladora variaría según el origen de los mencionados bienes. Las ramas que utilizan básicamente insumos y maquinaria de origen norteamericano que ya estuvieran desgravados no pagarían derechos de importación. En cambio, la industria que ensambla una alta proporción de insumos importados de fuera del área de libre comercio, como la electrónica, afrontaría la elevación de costos al añadirse el valor de los aranceles.

A partir de la entrada en operación del TLCAN se autoriza que las empresas maquiladoras incrementen sus ventas al mercado nacional a 55% del valor de sus exportaciones del año anterior, porcentaje que se elevará 5 puntos cada año hasta llegar a 100% en el año 2000. Además, no se requerirá autorización previa de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), aunque sí será necesario cubrir los derechos de importación en los casos correspondientes.

La producción de la industria maquiladora se ha exportado a los Estados Unidos utilizando la fracción 807.30, la cual grava solo el valor agregado en el exterior, quedando exento de impuestos el contenido estadounidense. Al entrar el TLCAN e irse eliminando paulatinamente los aranceles, la producción de maquila que cumpla con las reglas de origen puede utilizar estas concesiones arancelarias.

En virtud de que no hay una sola regla de origen, sino que existe una para cada producto clasificado en el Sistema Armonizado, son diversas las especificaciones que deben cumplir los bienes para considerarse originarios de América del Norte. Además a cada producto se aplica un arancel específico y tiene un período determinado de desgravación.

Al entrar en vigor el TLCAN se dio por terminado el Convenio Bilateral Textil, que limitaba mediante cuotas las exportaciones de textiles y confecciones a los Estados Unidos tanto de la industria nacional como de la maquila. En el caso de la industria maquiladora de la confección se dio un tratamiento especial a los productos elaborados con insumos estadounidenses: a partir del 1 de enero de 1994 se eliminaron las restricciones o niveles de consulta sobre los bienes textiles y del vestido ensamblados en México a partir de telas formadas y cortadas íntegramente en los Estados Unidos, y exportados o reimportados a ese país bajo la fracción arancelaria 9802.00.80.10

Una vez que en el año 2008 termine el período de transición y quede conformada el área de libre comercio, los bienes producidos por la maquila y exportados a los Estados Unidos que cumplan con las reglas de origen quedarán totalmente desgravados; en tanto que los que no llenen este requisito serán objeto de gravámenes. Los insumos y maquinaria originarios de países de fuera del área de libre comercio, que actualmente estén exentos de impuestos a la importación temporal, serán gravados, y los bienes intermedios y de capital provenientes de los Estados Unidos, como hasta ahora, no pagarán arancel alguno.

Algunos efectos del TLCAN en el desempeño de la industria maquiladora en México muestran que se revirtió la tendencia a la baja de la participación de insumos nacionales en el total de insumos usados en la industria de la maquila. En cuanto a la distribución geográfica de la actividad, aunque el empleo creció en todas las entidades federativas, el incremento se registró particularmente en el estado de Sonora.

La distribución sectorial de la actividad en las industrias de maquila se sigue concentrando en la fabricación de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos. El segundo rubro de importancia es la construcción y ensamble de equipo de transporte. En los demás sectores, se da un incremento en la actividad del ensamble de prendas de vestir y otros productos textiles.

### **3.8 Acciones de Bancomext de apoyo para el sector maquilador (1990-1992)**

De acuerdo a la política de desarrollo económico y crecimiento sostenido, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, la Institución ha creado el área de apoyo a la inversión extranjera directa e industria maquiladora de exportación, como mecanismo de captación de divisas y generación de empleos, así como para fomentar la desconcentración industrial, la modernización y el uso de tecnologías actuales, para incrementar la productividad.

#### **Programa de Apoyo a la Inversión Extranjera e Industria Maquiladora de Exportación (1990-1992)**

Con el Programa de Apoyo a la Inversión Extranjera e Industria Maquiladora Bancomext atrae la captación de intereses a través de las Consejerías Comerciales de México en el extranjero, así como las detectadas por misiones del gobierno federal con la intervención de la SECOFI y S.R.E. en materia de :

- Inversión extranjera directa.
- Coinversiones y búsqueda de contrapartes.
- Empresas maquiladoras de exportación.
- Captación de intereses o necesidades de la industria nacional a través de las oficinas de Bancomext en el interior del país.
- Otorgamiento de asesoría, en cuanto a aspectos localizacionales, de presentación ante autoridades y banca de primer piso.
- Promoción de ofertas de la pequeña y mediana empresa dentro del esquema de subcontratación internacional, para el abasto de la industria maquiladora.
- Campañas promocionales en el extranjero, con el propósito de difundir las ventajas comparativas de México para el establecimiento de empresas en colaboración con entidades del sector público federal, estatal y el sector privado.
- Desarrollar proveedores de insumos para la industria de exportación para elevar el grado de integración nacional con el fin de promover un crecimiento vertical.
- Desarrollar y evaluar proyectos y perfiles de inversión en las áreas de oportunidad que presente el país regionalmente.

Además, Bancomext contaba con programas de apoyo financiero para el equipamiento e instalación y en especial para la industria maquiladora de exportación y sus proveedores, con el cual se apoyó financieramente a las empresas industriales, sus proveedores y desarrolladores de parques industriales.

Así mismo con el propósito de apoyar los requerimientos de información en la materia, las actividades de difusión y asesoría contemplaron:

- Seminarios de promoción nacional e internacional.
- Elaboración y difusión de estudios sobre la evolución y oportunidades para la inversión extranjera directa, maquiladora de exportación y de sus proveedores nacionales.
- Infraestructura en parques nacionales y de servicio.
- Organismos de promoción de la inversión extranjera directa e industria maquiladora de exportación.
- Apoyos financieros en general.
- Abasto de insumos nacionales.

### **Programa de Financiamiento a la Industria Maquiladora de Exportación (1990-1992)**

Uno de los objetivos principales del programa fue de apoyar a la industria maquiladora mediante créditos para capital de trabajo, inversión fija y acciones promocionales, con el fin de que las empresas maquiladoras llevaran a cabo la producción, adquisición de insumos nacionales y ventas a plazo de manufacturas de exportación, así como la adquisición de unidades de equipo y la realización de actividades promocionales.

Las características de otorgamiento de crédito para la industria maquiladora de exportación eran: (16)

#### **Plazo:**

- Producción y adquisición de insumos nacionales: hasta 60 días.
- Ventas: hasta 180 días.
- Inversión fija (unidades de equipo): hasta 5 años.
- Acciones promocionales: estratégicas: hasta 2 años.
- Promocionales: hasta 180 días.

#### **Empresas Elegibles**

Las empresas elegibles eran aquellas empresas maquiladoras que estuvieran inscritas en el Registro Nacional de la Industria Maquiladora de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

(16) Bancomext, Sistema de Información, Asesoría y Apoyo al Comercio Exterior de México, México, pp. 43-44.

**Moneda**

La moneda en que se otorgan los financiamientos son : Dólares estadounidenses.

**Garantías**

Las garantías por parte de Bancomext eran: ninguna.

**Tasa de interés máxima al beneficiario**

Corto plazo (hasta un año)

Prime rate más 0.5 puntos porcentuales.

Largo plazo(más de un año)

Prime rate más 3.5 puntos porcentuales.

**Monto Financiable**

Producción: hasta el 85% de la parte mexicana del precio de venta LAB planta.

Adquisición de insumos nacionales: hasta el 100% del valor de los insumos.

Ventas: hasta el 100% de la parte mexicana del valor factura.

Unidades de equipo: hasta el 70% del valor de los equipos.

Acciones promocionales: Hasta el 85% de los gastos promocionales.

**Comisiones**

De apertura y compromiso para créditos de inversión fija: las que fijara Bancomext.

**Inversiones de importación**

Las empresas se comprometían a que las partidas de importación se adquirirían a través de las líneas de crédito que tiene BANCOMEXT con bancos extranjeros.

**Programa de Financiamiento a Proveedores de la Industria Maquiladora de Exportación (1990-1992)**

Bancomext otorgó créditos para capital de trabajo, inversión fija, acciones promocionales y desarrollo tecnológico, con el fin de que los proveedores de la industria maquiladora llevaran a cabo la producción acopio, mantenimiento de existencias, prestación de servicios, construcción de naves industriales y ventas a plazo, así como la adquisición de unidades de equipo, la realización de proyectos de inversión, acciones promocionales y de actividades y proyectos específicos de desarrollo tecnológico que en su caso hubieran requerido.

Las características de estos financiamientos son: (17)

### **Plazo**

Producción: hasta 60 días.

Acopio: hasta 45 días.

Existencias: hasta 180 días.

Prestación de servicios: los determinados en función del proceso de prestación del servicio.

Naves industriales: hasta 1 año.

Ventas: hasta 180 días.

Inversión fija (unidades de equipo): hasta 5 años.

Proyectos de inversión: hasta 7 años, pudiéndose incluir 2 años de gracia.

Acciones promocionales: Estratégicas: hasta 2 años. Promocionales: hasta 180 días.

Desarrollo tecnológico: Actividades tecnológicas: hasta 2 años. Proyectos tecnológicos: hasta 5 años.

### **Empresas elegibles**

Las empresas elegibles eran los productores, organizaciones de productores, empresas productoras y/o comercializadoras y desarrolladores de parques y naves industriales que participaran como proveedores de la industria maquiladora de exportación.

### **Garantía por parte de Bancomext**

Las Sociedades Nacionales de Crédito contaban con una garantía de preembarque automática riesgo 4, contra la falta de pago a que estuvieran expuestas con motivo de los créditos a la producción y acopio que concedieran a empresas a desarrollar. La base garantizable era el 100% del financiamiento que se otorgaba, con una cobertura automática de hasta el 90%.

### **Moneda**

Dólares estadounidenses.

### **Comisiones**

De apertura y compromiso para créditos de inversión fija: Las establecidas por Bancomext.

(17) Ibid., pp. 76-79.

### **Tasa de interés máxima al beneficiario**

Corto plazo (hasta un año):

Prime rate más 0.5 puntos porcentuales.

Largo plazo (más de un año):

Prime rate más 3.5 puntos porcentuales.

Las tasas de interés que se aplicaron en créditos para acciones promocionales se determinaban sobre la base anterior, de acuerdo a los siguientes parámetros:

<b>EMPRESA</b>	<b>% SOBRE LAS TASAS APLICABLES CORTO Y LARGO PLAZO</b>
A desarrollar	50
Intermedias	75
Consolidadas	100

### **CLASIFICACION DE EMPRESAS**

<b>EMPRESAS</b>	<b>VENTA ANUAL DE EXPORTACION (dólares estadounidenses)</b>
A.- A desarrollar	Hasta 2 millones
B.- Intermedia	Entre 2 y 20 millones
C.- Consolidada	Más de 20 millones

### **Adquisiciones de importación**

Las empresas se comprometían a que las partidas de importación se adquirirían a través de las líneas de crédito que tiene BANCOMEXT con bancos extranjeros.

### **Monto financiable**

Producción y acopio:

**EMPRESA****% DE APOYO**

A desarrollar

Hasta el 100% del precio de venta LAB planta, para bienes con un GIN superior al 30%.

Intermedias y consolidadas

Hasta el 85% del precio de venta LAB planta, para bienes con GIN superior al 50%.

Hasta el 85% de la parte mexicana del precio de venta LAB planta, para bienes con GIN entre 30% y 50%.

Existencias: Hasta el 70% del certificado de depósito y bono de prenda expedido por almacén general de depósito autorizado.

Prestación de servicios:

**EMPRESA****% DE APOYO**

A desarrollar

Hasta el 100% del valor factura comercial de venta, para servicios con IND superior al 30%.

Intermedias y consolidadas

Hasta el 85% del valor factura comercial de venta para servicios con IND superior al 50%.

Hasta el 85% de la parte mexicana del valor factura comercial de venta para servicios con IND entre 30% y 50%.

Naves industriales: Hasta el 80% del valor de la construcción.

Ventas: Hasta el 100% del valor factura comercial de venta para bienes o servicios con GIN o IND entre el 30% y 50%.

Unidad de equipo: Hasta el 70% del valor de los bienes y/o servicios.

Proyecto de inversión: Hasta el 50% del valor de la lista de bienes y servicios del proyecto.

Acciones promocionales: Estratégicas y promocionales: Hasta el 85% de los gastos.

Desarrollo tecnológico: Actividades Tecnológicas: Hasta el 85% de las inversiones. Proyectos tecnológicos: Hasta el 50% del valor del proyecto.



### 3.9 Avances en los Programas de Apoyo a la Industria Maquiladora (1990-1992)

En 1990 el sector externo mostró un gran dinamismo. Destacó el incremento de la inversión y el crédito externos, la repatriación de capitales y los ingresos por exportación de bienes y servicios. Esto permitió que las reservas internacionales aumentaran en 3,400 millones de dólares.

La balanza comercial tuvo un superávit de 610 millones de dólares, debido a exportaciones por 26,773 millones de dólares (18% superior a 1989) e ingresos netos de la industria maquiladora por 3,635 millones (19%) frente a importaciones por 29,799 millones (27%).

Bancomext contribuyó adecuando el programa de apoyo para fortalecer a la industria y en particular a sus proveedores, concediéndose recursos por 324 millones de dólares, cifra tres veces superior a la de 1989, en la que se carecía de un programa específico de apoyo para la industria maquiladora. (18) Destaca el apoyo a autopartes, componentes electrónicos, metalmecánica y textiles.

SECTOR	INVERSIÓN FIJA	CAPITAL DE TRABAJO	VENTAS	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	TOTAL
MANUFACTURAS Y SERVICIOS	283.5	4,214.8	5,192.3	66.5	9,757.10
INDUSTRIA MAQUILADORA	23.7	88.4	212.2	0	324.30
AGROPECUARIO Y SILVICOLA	61.9	750.9	194.6	147.7	1,155.10
TURISMO	179.1	0	0	96.5	275.6
PESQUERO	14.8	84.2	20.2	2.4	121.6
MINERO-METALURGICO	7.2	59.5	101.4	3.2	171.3
TOTALES	570.3	5,197.7	5,720.8	316.2	11,805.0

CRÉDITO AL COMERCIO EXTERIOR EN 1990

(MILLONES DE DÓLARES)

(18) Bancomext, Informe anual 1990.

En el sector de bienes de capital, los esfuerzos se concentraron en productos siderúrgicos, autopartes y maquinaria y equipo de la industria petrolera. La calidad y la competitividad de algunos productos siderúrgicos como planchón, placa de aluminio, lámina, tubo, barras, alambón y varilla permitieron consolidar la venta de empresas tradicionalmente exportadoras; así como incorporar otras al esfuerzo exportador. La industria de autopartes mostró un gran crecimiento, aprovechando las oportunidades derivadas del nuevo decreto referente a la industria automovilística. De la participación en la Exposición Internacional de Autopartes (APPA Show, Estados Unidos), se lograron importantes proyectos de exportación transferencia tecnológica y coinversión.

En materia de subcontratación, y dadas las disposiciones oficiales, relacionadas con la industria maquiladora, se participó en la Feria Industrial de Hannover (Salón de la Subcontratación, Alemania), difundiendo las facilidades de operación que ofrecen las empresas mexicanas. Como resultado de ese evento, se instaló una planta maquiladora para fabricar productos electrónicos.

Para 1991 La balanza comercial, incluyendo maquiladoras, registró un déficit de 7,065 millones de dólares, comportamiento que resultó congruente con la mayor inversión para ampliar y modernizar la planta industrial, el crecimiento de la economía y la mayor actividad exportadora.

La industria maquiladora continuó su tendencia ascendente en lo relativo a la creación de establecimientos, personal ocupado y generación neta de divisas, la cual alcanzó un monto de 4,117 millones de dólares, cifra superior 13.3% a la del año anterior.

Bancomext canalizó 925 millones de dólares a las empresas de comercio exterior para integrar y consolidar oferta exportable adecuada a los requerimientos de los mercados internacionales. (19) A la industria maquiladora y sus proveedores se les apoyó con 755 millones de dólares, financiamiento dos veces y media superior al de 1990.

En 1991 con la finalidad de incrementar las ventas externas de un producto o líneas de productos en nichos de mercado determinados, se instrumentaron 15 proyectos producto-mercado nacionales y un número importante de proyectos regionales.

**(19) Bancomext, Informe anual 1991.**

CONCEPTO	1990	1991	%
<b>EXPORTACIÓN TOTAL</b>	<b>26,950</b>	<b>27,175</b>	<b>0.8</b>
Petroleras	10,104	8,166	-19.2
No petroleras	16,847	19,009	12.8
- Agropecuarias	2,162	2,373	9.7
- Extractivas	617	547	-11.4
- Manufactureras	14,067	16,090	14.4
<b>IMPORTACIÓN TOTAL</b>	<b>31,090</b>	<b>38,357</b>	<b>23.4</b>
Bienes de consumo	5,059	5,666	12.0
Bienes intermedios	19,211	24,041	25.1
Bienes de capital	6,820	8,650	26.8
<b>MAQUILADORAS</b>			
(Exportación neta)	3,635	4,117	13.3
<b>BALANZA COMERCIAL</b>	<b>-505</b>	<b>-7,065</b>	<b>1,299.0</b>

#### COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO

(Millones de dólares) cifras preliminares

Los diversos proyectos representan a los sectores agrícola, apícola, pecuario, pesquero, agroindustrial, muebles, material de construcción, textil y confección, calzado, editorial, metalmecánico, autopartes, químico e industria maquiladora.

Los mayores avances se dieron en los proyectos siguientes:

- Mango a Bélgica y Luxemburgo
- Flores cortadas a Estados Unidos
- Calabaza a Japón
- Muebles y artículos decorativos a Francia
- Desarrollo de proveedores de prendas de vestir a Estados Unidos
- Exportaciones de artículos decorativos a California, Estados Unidos

De la consolidación de grupos de empresas, han surgido dos tipos de asociaciones empresariales de gran interés:

- Acuerdos de producción compartida y maquila para consolidar la cadena de producción de un producto.
- Consolidación de compras grupales de insumos tanto nacionales como importados, con el beneficio en precios y normas de calidad homogéneos.

Durante 1992 se fortalecieron los mecanismos de apoyo para promover las exportaciones de las exportaciones no petroleras. La Comisión Mixta para la Promoción de Exportaciones (Compex) continuó trabajando en tres ámbitos de acción: gestoría de problemas específicos, instrumentación de medidas generales y promoción de proyectos de ventas al exterior.

En el ámbito de instrumentación de medidas generales, se simplificaron los trámites de las empresas con Programas de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX) y de las maquiladoras.

CONCEPTO	1991	1992	VARIACIÓN 92/91
BALANZA COMERCIAL TOTAL	-7,279	-15,934	118.9
- de maquiladoras	4,051	4,743	17.1
- no maquiladoras	-11,329	-20,677	82.5
EXPORTACIÓN TOTAL	42,687	46,196	8.2
PETROLERAS	8,166	8,307	1.7
NO PETROLERAS	34,521	37,889	9.8
Agropecuarias	2,372	2,112	-11.0
Extractivas	547	356	-34.9
Manufactureras	31,602	35,421	12.1
- de maquiladoras	15,833	18,680	18.0
- no maquiladoras	15,769	16,741	6.2
IMPORTACIÓN TOTAL	49,966	62,130	24.3
- de maquiladoras	11,782	13,937	18.3
- no maquiladoras	38,184	48,193	26.2
Bienes de consumo	5,834	7,744	32.7
Bienes intermedios	35,544	42,830	20.5
- de maquiladoras	11,782	13,937	18.3
- no maquiladoras	23,762	28,893	21.6
Bienes de capital	8,588	11,556	34.6

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO

(Millones de dólares)

Bancomext durante 1992 otorgó 7,958 millones de dólares a 3,763 usuarios del sector manufacturas y servicios. (20)

(20) Bancomext, Informe anual 1992.

Para atender con mayor eficiencia las necesidades de las principales ramas manufactureras y de servicios se establecieron programas de apoyo integral por sector. Entre ellos destaca el de Apoyo Integral al Sector Textil y de Confección, instrumentando dentro del Programa para Promover la Competitividad e Internacionalización de la Industria Textil y de la Confección.

Al amparo del mismo se han apoyado aproximadamente a 500 empresas con más de 342 millones de dólares. Cabe destacar la participación del Bancomext en el financiamiento al Proyecto La Laguna 2000, que consiste en crear 60 empresas maquiladoras del sector textil, las cuales generarían 7,200 nuevos empleos en la Comarca Lagunera.

La Institución promovió conjuntamente con la SECOFI y con el Consejo Mexicano de Inversión, más de 100 proyectos de inversión o coinversión de capitales extranjeros en México. Se fomentaron las alianzas estratégicas para fortalecer la transferencia de tecnología, la maquila y la subcontratación, así como para establecer canales de comercialización.

Los principales sectores a los que se canalizaron recursos fueron: metalmecánico, textiles y confección, servicios, alimentos y bebidas, así como manufacturas eléctricas y electrónicas. La mitad de los proyectos apoyados se concretaron con empresarios europeos, 33% con norteamericanos y el resto con asiáticos. Destacaron las inversiones provenientes de Alemania para construir cuatro plantas automotrices en los estados de Puebla y Guanajuato, generando más de 250 empleos en nuestro país, y de Asia, para fabricar componentes electrónicos y computadoras.

A partir de 1993 el Programa de Apoyo a la Inversión extranjera e Industria Maquiladora de Exportación desaparece para incluir a la industria maquiladora dentro de los Programas Anuales de Financiamiento. En este año, se buscó dar mayor flexibilidad a los productos financieros disponibles, eliminándose los montos máximos de responsabilidad por empresa para apoyar al ciclo productivo y se permitió dar plazos de hasta 180 días en operaciones de más de un millón de dólares. Además se incorporaron como elegibles para los productos financieros del Banco, las ventas de los productores indirectos, las realizadas en el mercado nacional por empresas de sectores prioritarios y las de aquellas empresas bajo el Programa de Apoyo a la Preservación de la Competitividad de la Industria Nacional. Asimismo, se amplió el apoyo para las empresas que fabrican bienes de capital y los venden en el mercado nacional a fin de situarlos en igualdad de circunstancias frente a sus competidores.

Del total del crédito y garantías otorgadas por el Banco en 1993, el 63.3% se canalizó a las empresas manufactureras y agroindustrial y 13.3% al minero-metalúrgico. El 5.7% restante al turismo y a la pesca.(21)

**FINANCIAMIENTO OTORGADO**

**POR SECTOR, 1993**

Millones de dólares

SECTOR	1993
Manufacturas y servicios	9,247
Agropecuario y Agroindustrial	2,588
Minero-metalúrgico	1,936
Turismo	704
Pesca	129
Total	14,604

En 1993, el Bancomext canalizó recursos por 14,604 millones de dólares para apoyar las actividades del comercio exterior del país, cifra 47% superior a la de 1992. La evolución del crédito otorgado fue resultado de la estabilidad del marco macroeconómico y de los avances del Banco. Se redujeron las tasas de interés de los principales productos financieros conforme a las necesidades de las industria y se crearon nuevos mecanismos de crédito.

(21) Bancomext, Informe anual 1993.

MEXICO: INDICADORES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION, 1975-1995

CUADRO 1

AÑO	CATEGORÍAS	ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCCUPADO		VALOR AGREGADO*	
		NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE	VALOR	PORCENTAJE
1975	NACIONAL	454	100	67214	100	4015	100
	ESTADOS FRONTERIZOS	418	92	62145	92	3626	90
1980	NACIONAL	620	100	119546	100	17729	100
	ESTADOS FRONTERIZOS	544	87	106032	89	15486	87
1985	NACIONAL	760	100	211968	100	325250	100
	MUNICIPIOS FRONTERIZOS	667	88	184514	87	291466	90
1990	NACIONAL	1703	100	46436	100	9918504	100
	MUNICIPIOS FORNTERIZOS	1464	86	402432	90	8672677	77
1995	NACIONAL	2113	100	643512	100	32210377	100
	MUNICIPIOS FORNTERIZOS	1687	80	544856	85	26921263	84

\* Millones de pesos

Fuente: INEGI, Estadística de la industria maquiladora de exportación.

**CUADRO 2**

MEXICO: INTENSIDAD DE CAPITAL Y TRABAJO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA, 1980-1996

	PLANTAS		EMPLEADOS		TOTAL	PLANTAS %	EMPLEADOS %
	TOTAL	INCREMENTO	TOTAL	INCREMENTO			
1980	620		123879				200
1981	605	-2	130102	5			215
1982	588	-3	122493	-6			208
1983	629	7	173128	41			275
1984	722	15	202078	17			280
1985	817	13	217544	8			266
1986	987	21	268388	23			272
1987	1259	28	322743	20			256
1988	1490	18	389245	21			261
1989	1795	20	437064	12			243
1990	1789		439474	1			246
1991	2013	13	486146	11			242
1992	2129	6	510035	5			240
1993	2143	1	546588	7			255
1994	2064	-4	600585	10			291
1995	2241	9	680209	13			304
1996	2398	7	750669	10			313

FUENTES: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL E INEGI, DIVERSAS PUBLICACIONES



MEXICO: DISTRIBUCION DE LAS PLANTAS MAQUILADORAS POR ESTADO, 1980-1986

CUADRO 3

AÑO	BAYA		SONORA		CHIHUAHUA		COAHUILA		JALISCO		ESTADOS UNIDOS		FRONTERA	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1980	620	37	88	14	140	23	37	6	81	13	4	0.65	616	99.35
1981	605	215	36	87	152	25	36	6	75	12	4	0.66	601	99.34
1982	598	197	34	87	155	26	40	7	71	12	3	0.51	585	99.49
1983	629	229	36	77	172	27	42	7	72	11	3	0.48	626	99.52
1984	722	281	39	85	189	26	46	6	77	11	4	0.55	718	99.45
1985	817	319	39	81	208	26	53	6	80	10	4	0.49	813	99.51
1986	987	412	42	99	229	23	65	7	110	11	7	0.71	980	99.29
1987	1259	508	40	112	293	23	83	7	143	11	12	0.95	1247	99.05
1988	1490	626	42	121	322	22	93	6	172	12	15	1.01	1475	98.99
1989	1795	730	41	144	343	19	127	7	228	13	22	1.23	1773	98.77
1990	1799	559	31	149	326	18	138	8	241	8	26	1.45	1763	98.55
1991	2013	742	37	169	341	17	162	8	268	13	33	1.64	1980	98.36
1992	2129	802	38	173	357	17	176	8	281	13	34	1.6	2095	98.40
1993	2143	819	38	177	303	14	184	9	290	14	37	1.73	2106	98.27
1994	2064	727	35	178	303	15	178	9	306	15	37	1.79	2027	98.21
1995	2241	781	35	172	347	15	198	9	288	13	45	2.01	2196	97.99
1996	2398	783	33	189	370	15	212	9	309	13	53	2.21	2345	97.79

MEXICO: ESTRUCTURA LABORAL DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA, 1980-1996

	PLANTEA		TRANSACCIONES		CONJUGO		ADMINISTRADORES		OPERARIOS	
	TOTAL	PREMIUM	TOTAL	PREMIUM	TOTAL	PREMIUM	TOTAL	PREMIUM	TOTAL	PREMIUM
1980	620	123879	200	11433	7164		105282		105282	
1981	605	130102	5	215	7917	16	108970	11	108970	4
1982	588	122493	-6	208	8410	2	100633	6	100633	-8
1983	629	173128	41	275	10095	42	143918	20	143918	43
1984	722	202078	17	280	12538	26	165531	24	165531	15
1985	817	217544	8	266	13309	9	178056	6	178056	8
1986	987	268388	23	272	17061	25	218574	28	218574	23
1987	1259	322743	20	256	21414	20	261977	26	261977	20
1988	1490	389245	21	261	25646	19	316773	20	316773	21
1989	1795	437064	12	243	31319	13	352793	22	352793	11
1990	1789	439474	1	246	33214	3	351545	6	351545	
1991	2013	486146	11	242	37181	5	391437	12	391437	11
1992	2129	510035	5	240	39970	6	409015	8	409015	4
1993	2143	546588	7	255	39763	2	444905	-1	444905	9
1994	2064	600585	10	291	42428	9	490666	7	490666	10
1995	2241	680209	13	304	49375	12	555519	16	555519	13
1996	2398	750689	10	313	55418	9	612832	12	612832	10

FUENTES: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL E INEGI, DIVERSAS PUBLICACIONES.

MEXICO: ESTRUCTURA LABORAL Y POR GENERO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA, 1980-1996

CUADRO 5

	NOTA: DE		ADMINISTRADORES		TOTAL CANTIDAD	OBREROS		TOTAL CANTIDAD	MUJERES		
	EMPRESARIOS CANTIDAD	TECNICOS CANTIDAD	ENCUABOS CANTIDAD	ENCUABOS %		HOMBRES CANTIDAD	HOMBRES %		CANTIDAD	%	
1980	123879	11433	9	7164	6	105282	85	23865	23	81417	77
1981	130102	13215	10	7917	6	108970	84	23665	22	85305	78
1982	122493	13450	11	8410	7	100633	82	23601	23	77032	77
1983	173128	19115	11	10095	6	143918	83	40350	28	103568	72
1984	202078	24009	12	12538	6	165531	82	49062	30	116469	70
1985	217544	26179	12	13309	6	178056	82	55971	31	122085	69
1986	268388	32753	12	17061	6	218574	81	71837	33	146737	67
1987	322743	39352	12	21414	7	261977	81	90819	35	171158	65
1988	389245	46826	12	25646	7	316773	81	120054	38	196719	62
1989	437064	52952	12	31319	7	352793	81	136529	39	216264	61
1990	439474	54715	12	33214	8	351545	80	137724	39	213821	61
1991	486146	57528	12	37181	8	391437	81	156402	40	235035	60
1992	510035	61050	12	39970	8	409015	80	163106	40	245909	60
1993	546588	62010	11	39673	7	444905	81	179141	40	265764	60
1994	600585	67491	11	42428	7	490666	82	199990	40	290676	59
1995	680209	75315	11	49375	7	555519	82	233552	42	321967	58
1996	750689	82439	11	55418	7	612832	82	257306	42	355526	58

FUENTES: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL E INEGI, DIVERSAS PUBLICACIONES

**CUADRO 6**

MEXICO: DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA POR ESTADO, 1980-1988

	Baja California		Sonora		Chihuahua		Coahuila		Tamaulipas		Estados del Interior		
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
1980	123878	20245	16	17482	14	46836	38	7555	6	24534	20	7200	6
1981	130102	23743	18	18959	13	47558	37	7155	5	27452	21	7235	6
1982	122493	21374	17	15871	13	46868	38	7402	6	25548	21	5898	5
1983	173128	29137	17	20113	12	71481	41	10887	6	33883	19	8367	5
1984	202078	37208	18	22513	11	84226	42	12884	6	38134	18	9313	5
1985	217544	37645	17	21383	10	96564	44	13813	6	38335	18	9804	5
1986	288388	49388	18	28887	10	115058	43	17772	7	47602	18	12671	5
1987	322743	63463	20	30730	10	132847	41	20876	8	54423	17	20604	6
1988	389245	78920	20	35483	9	155026	40	24583	6	68899	18	27354	7
1989	437064	85588	20	37747	9	164842	38	30486	7	78629	18	38354	9
1990	438474	84573	19	37633	9	160250	38	31887	7	78014	18	47107	11
1991	486146	89924	18	41701	8	170089	35	36183	8	89845	19	58383	12
1992	510035	94098	19	47011	8	170971	34	46814	9	91157	18	64896	13
1993	546568	111087	20	48248	8	164680	30	46373	8	98572	18	78609	14
1994	600585	121393	20	50331	8	174784	29	62509	9	114858	19	89710	15
1995	680209	141671	21	52051	8	206977	30	56541	8	117175	17	105848	16
1996	750689	158592	21	58737	8	213463	28	62059	8	122281	16	137577	18

**CUADRO 7**

MEXICO: COMPOSICION DEL VALOR AGREGADO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA, 1980-1996 (MILES DE OLARES Y PORCENTAJES)

Año	Materia prima		Salarios		Mano de obra		Materia prima		Insumos	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1980	0.02356	68.91	42275	62	9508	14	1655	2	29.71	0.04
1981	0.02623	85017	53260	63	11209	13	1487	2	26.69	0.03
1982	0.09648	56126	29042	52	9401	17	2052	4	14.51	0.03
1983	0.1438	75334	39680	53	11690	16	2928	4	31.29	0.04
1984	0.19256	101236	55494	55	14001	14	2815	3	44.14	0.04
1985	0.4657	78364	40047	51	12192	16	1875	2	19.11	0.02
1986	0.9003	113264	56608	50	18642	16	3625	3	34.66	0.03
1987	2.2739	142482	71386	50	19688	14	8089	6	52.07	0.04
1988	2.33	221365	119792	54	28801	13	10763	5	127.47	0.06
1989	2.6793	269541	149942	56	32141	12	12525	5	140.04	0.05
1990	2.9543	317227	180707	57	32487	10	14975	5	173.85	0.05
1991	3.0932	422170	219599	52	56660	13	21278	5	217.22	0.05
1992	3.1718	448436	269237	60	37007	8	25614	6	279.37	0.06
1993	3.3239	482442	281604	58	49835	10	24923	5	292.19	0.06
1994	3.5499	586618	326143	56	69032	12	34780	6	292.8	0.05
1995	7.75	446630	222102	50	56607	13	30724	7	262.84	0.06
1996	7.6	529238	262137	50	63859	12	45168	9	230.32	0.04

## CONCLUSIÓN

La mayor competencia en los mercados internacionales ha estimulado a su vez el desarrollo tecnológico y la especialización de la producción. Ahora, la elaboración de un producto se hace con la participación de varios países ubicados en diversas áreas geográficas.

México no es ajeno a esta nueva era de globalización. Por eso se ha señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, en sus Programas de Política de Comercio Exterior y Promoción de Exportaciones 1997-2000 las acciones que se llevarán a cabo para promover las exportaciones mexicanas, creando condiciones de rentabilidad elevada y permanente en la exportación directa e indirecta, creando un Sistema Nacional de Orientación al Exportador, que difundirá información y ofrecerá asesoría sobre comercio exterior.

Fomentar a la Industria Nacional con la Industria Maquiladora de Exportación y su integración constituye atención prioritaria. Hasta 1996 el sector maquilador proporcionaba empleo aproximadamente a 800,000 trabajadores, además de que es una industria generadora de tecnología y de divisas.

El sector cobra mayor importancia al evaluarse en el contexto regional. La mayoría de las maquiladoras se ubican en los estados fronterizos, razón por la cual el 95% de los empleos totales y el 92% de las plantas se encuentran ubicadas en la zona norte del territorio nacional.

En este sentido, las acciones del Banco Nacional de Comercio Exterior tratan de dar respuesta a las necesidades de fortalecer al sector exportador, promover el crecimiento, la diversificación y la presencia de las exportaciones mexicanas de bienes y servicios no petroleros y racionalizar el uso de divisas mediante el financiamiento de importaciones de maquinaria, equipo e insumos necesarios para la producción.

El objetivo primordial de Bancomext es consolidar los apoyos financieros y promocionales al comercio exterior. Actualmente existen a nivel nacional seis Direcciones Ejecutivas que se encuentran en las ciudades de Mérida, Puebla, Monterrey, Querétaro, Guadalajara, y en el Distrito Federal y a nivel internacional hay 37 consejerías comerciales.

Bancomext cuenta con las Consejerías Comerciales ubicadas en los principales centros financieros y comerciales del mundo, incrementar el número de consejerías comerciales es el objetivo para mantener una presencia permanente a efecto de promover las exportaciones a la Comunidad Económica Europea, a Europa y a la Cuenca del Pacífico, principalmente.

Uno de los activos más importantes de una empresa hoy en día es la información. Su oportunidad y precisión es vital en la concreción de un negocio en el comercio exterior. Por ello a través de sus consejerías en el extranjero se llevan a cabo programas de difusión que permiten promover eficientemente el establecimiento de nuevas empresas maquiladoras.

El fomento de la exportación mediante la detección, calificación y promoción de la oferta exportable real y potencial es una actividad esencial del Banco, para lograrlo las Consejerías Comerciales de México en el extranjero son de especial importancia para la promoción en los mercados internacionales. Su tarea prioritaria es identificar los mercados potenciales y de proyectos viables para productos de exportación. Las Consejerías Comerciales realizan estudios o perfiles de mercado por producto o país en forma general. Con el fin de lograr este propósito se han diseñado programas sectoriales cuyo denominador común es la integralidad de los apoyos que se ofrecen a la comunidad empresarial para que concurren de manera permanente y no solo ocasional al Banco Nacional de Comercio Exterior. Estos apoyos abarcan desde información, asesoría básica o especializada, capacitación, financiamiento promocional, participación en ferias internacionales o en misiones comerciales, asistencia técnica y el financiamiento a la inversión.

Es así, que tomando en cuenta por una parte, que la industria maquiladora de exportación ha sido de gran importancia para la economía nacional, dado su gran desarrollo y crecimiento, así como su generación de divisas y empleo, se diseñó el Programa de Apoyo a la Inversión Extranjera e Industria Maquiladora de Exportación (1990-1992).

Este programa tuvo como objetivo primordial el de apoyar integralmente a la Industria Maquiladora de Exportación, incrementar el contenido nacional (30% mínimo) en sus productos y promover el establecimiento de nuevas empresas preferentemente en el interior del país.

Con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte no se ha percibido un cambio significativo de tendencia en el desarrollo de la industria de la maquila. La maquila sigue manteniendo un ritmo de crecimiento considerable. El ligero cambio en la composición sectorial de la

actividad, como es la disminución relativa del ensamble de vehículos automotores y el alza realtiva en los demás rubros, entre los que sobresalen el de confección y textil, no puede atribuirse a ciencia cierta a un efecto del Tratado. Más bien pareciera que esta evolución estaría determinada por la evolución de la demanda de los Estados Unidos.

Es previsible que la devaluación del peso mexicano, acaecida en diciembre de 1994 y los primeros meses de 1995, tendría un impacto más perceptible en el desarrollo de la actividad de la maquila, que el propio Tratado de Libre Comercio de América del Norte. De hecho, los primeros datos referidos a enero de 1994 muestran un incremento en las exportaciones de 26.2% con respecto a enero del año anterior, y un aumento de 1,000 trabajadores empleados con respecto a diciembre de 1994. El aumento de las importaciones en las industrias de maquila es mayor que el de las exportaciones: 39.3%, comparando enero de 1995 con enero de 1994. Esto permite vislumbrar un fuerte crecimiento a principios de 1995, en contraste con la actividad económica, pero en consonancia con el repunte general de las exportaciones. De nuevo, en esto pareciera incidir más el efecto de la devaluación que el del propio Tratado de Libre Comercio.

Los apoyos financieros otorgados a la Industria Maquiladora y sus proveedores mediante el Programa de Apoyo a la Inversión Extranjera e Industria Maquiladora de Exportación fueron : a) apoyos a la industria maquiladora de exportación, b) apoyos a los proveedores de la industria maquiladora de exportación.

Sin embargo, los apoyos otorgados a las maquiladoras a través de estos programas se suspenden en 1993, ya que a partir de esa fecha la atención a la industria maquiladora fue asignada a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), desde entonces la orientación, información, elaboración de programas queda a cargo de la Secretaría de Comercio y Fomento Industria.

A partir de 1993, los apoyos a la industria maquiladora se han hecho en forma general integrándola en los programas financieros anuales y considerándola dentro de los diversos productos financieros con que cuenta Bancomext, teniendo una relación muy por debajo de lo otorgado [por Bancomext a la maquila contra las divisas generadas en el mismo año por el sector maquilador. En estos programas financieros anuales los productos financieros comprenden el acceso a todos los sectores de producción como son: el agropecuario, pesca y acuicultura, alimentos y bebidas, textil y confección, cuero y calzado, manufacturas de plástico, químico farmacéutico, materiales de construcción, muebles y artículos decorativos, metalmecánico, eléctrico-electrónico, automotores y autopartes y de turismo.



Por otra parte, reconociendo que la industria nacional no ha respondido a los estrictos requerimientos de calidad total que demanda la industria maquiladora, se hace imperativo promover en coordinación con SECOFI, el aprovechamiento y la creación de laboratorios e instituciones que presten servicios de asesoría y certifiquen la calidad de los insumos nacionales que requiere el sector.

Respecto a la capacitación, el Instituto de Formación Técnica de Bancomext en colaboración con las Direcciones Ejecutivas de la Institución, los Gobiernos de los estados y las delegaciones de los organismos cúpula del sector privado que en algunos casos fungen como corresponsables del Instituto, diseñan anualmente un programa de cursos especializados en temas relacionados con el Comercio Exterior, dirigidos principalmente a empresarios de la industria maquiladora, proveedores reales o potenciales de esta y funcionarios de las Sociedades Nacionales de Crédito.

La industria maquiladora de exportación ha sido de gran importancia para la economía nacional, dado su gran desarrollo y crecimiento, así como su generación de empleos y divisas sin embargo también ha surgido la siguiente problemática:

- La Industria Nacional no ha respondido a los estrictos requerimientos de calidad total, justo a tiempo y volúmenes que demanda la industria maquiladora.
- Se han creado problemas de infraestructura en: vivienda, suministro de agua, drenajes, calles, transportes y escuelas.
- La alta concentración de la industria maquiladora, su acelerado crecimiento y la alta infraestructura, provocan una alta rotación de personal.

Actualmente Bancomext se enfrenta a problemas en la colocación de créditos en la industria maquiladora ya que ha mostrado una tendencia decreciente. Los principales factores que explican este fenómeno son:

- La apertura de fuentes alternativas de financiamiento en la banca comercial.
- La escasa disposición de la banca comercial para operar con la banca de desarrollo.
- La competencia agresiva de los bancos con capital extranjero mayoritario (Santander-Mexicano, Bilbao-Vizcaya, Citibank-Confía, etc.).
- La autosuficiencia de las grandes empresas exportadoras en la gestión de su propio financiamiento.
- El desconocimiento de la industria maquiladora en cuanto a los servicios y productos financieros que ofrece Bancomext.

- Del total de los recursos otorgados, el 61.4% se canalizó en segundo piso, solo el 38.6% se otorgó de manera directa; esto se explica en razón de la reciente incursión de Bancomext como banco de primer piso.
- La falta de un programa específico que brinde apoyos a la industria maquiladora de exportación como el del período 1990-1992 durante el cual se incrementaron los apoyos financieros a la industria maquiladora por parte de Bancomext.

Para superar estas debilidades, algunas propuestas serían:

- Revisar la política de promoción: nichos de atención, tamaño de empresas, tipo de promoción que se está haciendo, perfil de promotores.
- Revisar la condicionalidad de los créditos, para evitar que siga siendo excesiva.
- Revisar el proceso de formalización del crédito.
- Establecer metas de colocación de otros productos para los que la institución ha invertido montos considerables como: forwards, cartas de crédito, futuros, etc.
- Instrumentar un esquema de fijación de metas compartidas, con el fin de unificar y orientar esfuerzos de todas las áreas en una sola dirección.
- Evaluar objetivamente los beneficios para la comunidad empresarial, derivadas de las tareas realizadas por el Banco en materia de promoción externa.
- Que Bancomext retomara un Programa específico de apoyo a la industria maquiladora.
- Que Bancomext implante mayores acciones como banca de primer piso.

## **OBSERVACIONES FINALES**

El crédito del sistema bancario se ha reducido en los últimos años como resultado de la crisis de 1994.

Otra consecuencia de la crisis de 1994 ha sido una menor utilización de la banca de desarrollo a través del redescuento por parte de la banca comercial, lo cual ha deteriorado la canalización de recursos del Banco.

La calidad de cartera de Bancomext es mayor a la del resto del sistema, debido fundamentalmente a: A) que el sector exportador fue el único favorecido con la crisis, B) a que su actividad garantiza la fuente de repago en divisas, C) el menor riesgo que representan los bancos comerciales y D) la mayor prudencia en la política crediticia de la institución.

Desde principios de 1995 la colocación de crédito del Banco ha mostrado una tendencia decreciente. Esta situación podría atribuirse a un contexto nacional adverso, caracterizado por una menor actividad económica y una disminución muy importante del financiamiento que ha otorgado el sistema bancario al sector privado. Sin embargo, la penetración de Bancomext en el mercado de fondos prestables también ha disminuido: de diciembre de 1994 a marzo de 1997 se observa que el saldo de la cartera de Bancomext en moneda extranjera, en relación al del sistema bancario en su conjunto disminuyó. Esto confirma que la mayor parte de los ingresos y utilidades del Banco provienen del saldo de la cartera histórica y del manejo de la Tesorería, por lo que es urgente revertir la tendencia de la colocación de crédito.

Por último, el Banco Nacional de Comercio Exterior, dado su objetivo de promover las exportaciones no petroleras, debe retomar su participación de apoyo integral a la Industria Maquiladora de Exportación mediante la elaboración de programas específicos para su apoyo, coadyuvando con ello a que la balanza comercial se mantenga sana, como fue el objetivo que dio origen a la creación del Bancomext.

Alvarez Uriarte, Miguel, **Financiamiento al Comercio Exterior de México**, El Colegio de México, México, 1985.

Banco Nacional de Comercio Exterior, **Medio siglo de financiamiento y promoción del comercio exterior de México, 1937-1987**, El Colegio de México, México, 1987.

Campos Salas, Octaviano. "Discurso por el XXIX aniversario del Bancomext", **Comercio Exterior**, México, vol. 16, núm. 7, julio, 1966.

Carrillo Castro, Alejandro, **La Reforma Administrativa en México**, INAP, México, 1973.

Carrillo Castro, Alejandro, García Ramírez, Sergio, **Las empresas públicas en México**, México,

Carrillo, Jorge, "Maquilización de la industria automotriz en México, de la industria terminal de ensamble", **La nueva era de la industria automotriz en México**, El Colegio de México de la Frontera Norte, México, 1990.

Grupo editorial Miguel Angel Porrúa, 1983.

CEPAL, **México: La industria maquiladora**, LC/MEX/ 263, México, abril de 1995.

Faya Viesca, Jacinto, **Finanzas Públicas**, Editorial Porrúa, S.A., México, 1981.

Gabriel Campuzano Paniagua, **Empresas Públicas**, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990.

Miniam, Isaac, **Progreso técnico e internacionalización del proceso productivo: el caso de la industria maquiladora de tipo electrónica**, Centro de investigaciones y docencia económicos, A.C. México, 1981.

#### **Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994**

Ruíz Massieu, Francisco, **La empresa pública. Un estudio del Derecho sobre México**, México, INAP, 1980.

S. Stinger, **Maquiladora's Impacton Workers in the United States and México**, University of Northern Colorado, diciembre 1993.

## HEMEROGRAFÍA

- Alcalá Quintero, Francisco, "Las tareas del Banco Nacional de Comercio Exterior", **Comercio Exterior**, México, vol. 20, núm. 12, diciembre 1970.
- Armendáriz, Antonio, "El comercio exterior de México y los problemas de su organización administrativa", **Comercio Exterior**, México, vol. 16, núm. 12, diciembre 1966.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., **Actas de Consejo de Administración**, 1937.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. 1938, 1939, 1942.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., **informes anuales de 1955 a 1958**.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., **informe anual 1960**.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., **Informe anual de 1968**.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., **Escritura constitutiva con sus reformas**, México, 1975.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, **Informe anual 1981**.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, **Informe anual 1983**.
- Banco nacional de Comercio Exterior, **Informes anuales 1983, 1984 y 1985**.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, **Informes anuales 1990, 1991, 1992 y 1993**.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, Informe anual 1996, **Comercio Exterior**, México, vol. 47, núm. 7, julio 1997.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., "Historia de un esfuerzo, suplemento conmemorativo del XXV aniversario de la Institución", **Comercio Exterior**, México, vol. 12, núm. 7, julio, 1962.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., **Estudio sobre las principales variables económicas de la industria maquiladora de exportación**, México.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., **México exportador**, Editorial Cultura, México, 1939.
- Bancomext, **Sistema de información, asesoría y apoyo al comercio exterior de México**, México.
- De la Madrid Hurtado, Miguel, **Primer Informe de Gobierno**, Presidencia de la República, septiembre 1983.
- Echeverría Alvarez, Luis, **Seis Informes de Gobierno**, Dirección General de Documentación e Informe Presidencial, Secretaría de la Presidencia, 1977.
- F. Contreras, Oscar, Estrada, Jorge, Kenny, Martín, "Los gerentes de las maquiladoras como agentes de endogeneización de la industria", **Comercio Exterior**, México, vol. 17, núm. 8, agosto de 1997.
- Gasca Zamora, José, "Fuentes para el estudio de las empresas paraestatales de México y su privatización, 1983-1988" en **Comercio Exterior**, México, vol. 39, núm. 2, febrero de 1989.

González Rubí, Rafael, "Bancomext, nueva banca múltiple", **Comercio Exterior**, México, vol. 32, núm. 8, agosto 1982.

Ibarra Muñoz, David, "Discurso en el acto de inauguración de la XLVII Convención Bancaria", **Mercado de Valores**, año XLI, núm. 23, México, junio, 1981.

**México a través de los Informes Presidenciales**, Sector Paraestatal, Secretaría de la Presidencia, noviembre, 1976.

Phillips Olmedo, Alfredo, "Producir para exportar", **Comercio Exterior**, México, vol. 35, núm. 4, abril 1985.

Ramón Beteta, Mario, "Lineamientos de la estrategia de desarrollo económico y social de México, 1971-1976", **Comercio Exterior**, México, vol. 21, núm. 7.

Salinas Chávez, Antonio, "Maquiladoras: más allá del empleo y las divisas", **Comercio Exterior**, México, vol. 38, núm. 10, octubre de 1988.

Zebada, Ricardo, "Problemas del comercio exterior mexicano", **Comercio Exterior**, México, vol. 10, núm. 2, febrero de 1960.